



Magister En Educación Gestión De Calidad

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional

Y

Plan De Mejoramiento Educativo

Liceo Filidor Gaete Monsalve

Comuna de Arauco

Profesor Guía: Pedro Rosales Villarroel.

Alumnos: Cabrera Ortiz Oscar Bernardo

Salazar Monsalvez Senen Arturo

Santiago – Chile, octubre 2017



Diagnóstico Institucional Y Plan De Mejoramiento Educativo

LICEO TECNICO PESQUERO Y ESCUELA BASICA

FILIDOR GAETE MONSALVE

COMUNA DE ARAUCO

2015 -2019

Índice

1.- Portada	Pág. 1
2.-Titulo.....	Pág. 2
3.- Indice.....	Pág. 3
4.- Abstrac.....	Pág. 4
5.- Introducción.....	Pág. 5
6.- Marco Teórico	Pág. 6
7.- Dimensionamiento del Establecimiento	Pág.13
8.- Análisis del Diagnóstico Situacional (áreas y dimensiones)	Pág.31
9.- Desarrollo de los Descriptores.....	Pág.37
10.-Análisis de resultados.....	Pag.42
11.-Plan de Mejoramiento.....	Pag.69
12.- Bibliografía.....	Pág.85



Abstract

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es el principio ordenador de las instituciones Educativas, en él está plasmado el marco teórico bajo el cual surgen los objetivos pedagógicos; aquí se presenta la "Visión" de la Institución, es decir, la propuesta a futuro, la mirada hacia el horizonte. También se explicita la "Misión", que no es otra cosa que el propósito general del establecimiento educacional. Se definen las funciones de cada estamento y elemento de la institución, organización y procedimientos evaluativos y de convivencia Interna, normativa, perfiles de alumnos, apoderados y profesores, talleres, horarios, etc. En general aquí está plasmada la idea de "escuela" que impulsa a cada Institución.

Desde un punto de vista más global el PEI es como la carta presentación de una institución ante la sociedad, como define sus principios y valores tanto morales como académico, sus metas y objetivos y los recursos y acciones para concretarlos, Es un proceso de cambio social y participativo que requiere de decisiones contextualizadas de acuerdo a la institución (su propia dinámica, realidad y entorno).

En la Ley General de Educación, el Proyecto Educativo aparece ligado a los principios de autonomía, diversidad y flexibilidad, esto es, como base del respeto a la autonomía, para promover la diversidad cultural, religiosa y social de las poblaciones que atiende y la respectiva adecuación a esas realidades.

Igualmente, se entiende el Proyecto Educativo Institucional como expresión del propósito compartido de todos los integrantes de la comunidad educativa y como mecanismo particular de participación de todos los actores de la Comunidad Educativa.

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) tiene una relevancia central en el sistema escolar chileno, en la medida que en él se explicita cuáles son los sentidos y el sello que caracteriza a cada establecimiento y cuál es el aporte que realiza al desarrollo de su comunidad. Por lo mismo, no sólo es un instrumento de alto valor legal y educativo para los sostenedores y los colegios, sino también para las familias que los eligen y los territorios en los cuales se ubican.

El Proyecto Educativos Institucional, además, es un referente que permite proyectar y programar las acciones que aseguren una educación de calidad a través de otras herramientas como el Plan de Mejoramiento Educativo.

La evidencia reciente de la que disponemos en Chile muestra que los Proyectos Educativos Institucionales tienden a ser homogéneos en su contenido, se actualizan con poca frecuencia y que las familias muchas veces tienen un conocimiento insuficiente de lo que estos proyectos definen.

Por lo tanto, el Ministerio de Educación, ha hemos estado invitando y proporcionando herramientas a las comunidades educativas para que revisen sus Proyectos Educativos y de esta manera con el liderazgo de sus sostenedores y directivos evalúen la pertinencia de ajustar o reformular este importante instrumento.

Esta revisión es particularmente relevante en el contexto de la recién promulgada Ley de Inclusión, que establece que las familias deberán conocer y adscribir explícitamente al Proyecto Educativo en el proceso de admisión a los establecimientos financiados por el Estado.

Para apoyar el trabajo de las comunidades educativas, el MINEDUC pone a disposición del sistema escolar orientaciones, que buscan contribuir a la discusión sobre los elementos que componen su Proyecto Educativo y perfeccionar su diseño y definiciones, fijando el rumbo de la institución escolar.

Marco Teórico

Diagnóstico Institucional

El proceso de Diagnóstico constituye una instancia de reflexión colectiva para el establecimiento educacional, en torno a aquellas Prácticas que se abordarán para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes. Es un paso fundamental, para determinar el significado de la tarea y generar estrategias, que permitan el mejoramiento y el compromiso de todos los actores en el logro de los Objetivos y las Metas formuladas.

Lo primordial es generar un proceso de análisis, que involucre a los diversos actores de la comunidad escolar, permitiendo, a la luz de las evidencias disponibles, reconocer los aspectos más deficitarios, para tomar conciencia de los procesos de mejoramiento que se deben emprender y asumir los desafíos que ello implica.

El Diagnóstico es el primer paso del Ciclo Anual de Mejora Continua y resulta fundamental ya que la información obtenida constituye la línea de base para la definición de Metas y de la Planificación.

Este proceso involucra una revisión de las Prácticas Institucionales contenidas en las Áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar presentado y una evaluación de los resultados educativos.

Su realización constituye un aprendizaje para el conjunto de actores del establecimiento educacional, que contribuye a la comprensión de la importancia que tiene el evaluar y analizar críticamente sus propias Prácticas y observar cómo estas inciden directamente en el logro de aprendizajes de todos sus estudiantes.

El Diagnóstico Institucional es una representación de la realidad del establecimiento educacional, y se sustenta en la valoración y evaluación que hacen los propios actores responsables de las Prácticas y procesos desarrollados. Mientras más amplia y diversa sea la participación, más completo y legítimo es el resultado del Diagnóstico.

En este contexto, el MINEDUC promueve la instalación de procesos de Mejoramiento Continuo al interior de los establecimientos educacionales, entendido este como un ciclo permanente que se instaura para mejorar sus prácticas institucionales y pedagógicas y, por consecuencia, los resultados educativos. Dicho proceso comienza con una autoevaluación institucional, que permite recopilar, sistematizar y analizar información relativa al desarrollo de sus Acciones y a los resultados educativos y de Gestión institucional, curricular y pedagógica, elementos que serán la base para la formulación y ejecución de una propuesta de mejoramiento de las prácticas, contribuyendo a la implementación efectiva del currículum para apoyar la Trayectoria Educativa de todos los estudiantes.

En este marco, la Ley del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad Educativa (Ley N° 20.529/2011) indica que todos los establecimientos deben contar con un Plan de Mejoramiento Educativo, en adelante PME, explicitando que este plan estratégico con que contará cada establecimiento será el mismo que presentarán para postular a los recursos que otorga la Ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley N° 20.248/2008).

Por otra parte, el propósito establecido por el MINEDUC para la implementación del Plan de Mejoramiento Educativo es lograr en cuatro años, la generación de Sistemas de Trabajo que permitan la articulación entre Prácticas, Dimensiones y/o Áreas de la Gestión de los establecimientos.

Para lograr este propósito es necesario tener Guía para el Diagnóstico Institucional establecer Metas, y una planificación constituida, principalmente por Objetivos, Indicadores de Seguimiento y Acciones que le permitan al establecimiento avanzar en el aprendizaje de todos sus estudiantes.

Todos los establecimientos que postulan a los recursos de la Ley de Subvención Escolar Preferencial, deberán presentar su PME y asumir los compromisos adicionales que se establecen en el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa.

A partir del presente año, se promueve que cada establecimiento educacional tenga en consideración que el diseño e implementación del PME debe responder a su realidad completa, abordando como un todo el nivel educativo que imparte. Bases legales que sustentan la propuesta en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad Educativa (Ley N° 20.529/2011) indica que todos los establecimientos deben contar con un PEI, Diagnostico y un Plan de Mejoramiento Educativo

Ley N° 20.201 Modifica el DFL N° 2, de 1998, de Educación, sobre subvenciones a establecimientos educacionales y otros cuerpos legales.

Ley N° 20.248 Establece Ley de Subvención Escolar Preferencial.

Ley N° 20.370 Establece la Ley General de Educación.

Ley N° 20.452 Establece normas de excepción en materias de subvenciones a establecimientos educacionales

Ley N° 20.529 Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización.

Ley N°20.536 Sobre Violencia Escolar.

Ley N° 20.541 Modifica el plazo contemplado en el artículo vigésimo transitorio de la Ley N° 20.501 sobre Calidad y Equidad de la Educación.

Ley N° 20.550 Modifica la Ley N° 20.248, de Subvención Escolar Preferencial.

Ley N° 20.553 Establece normas de excepción en materia de subvenciones a establecimientos educacionales.

Ley N°16.744. Establece normas sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

Ley N° 19.284 Establece Normas para la plena integración social de personas con discapacidad.

Ley N° 19.410 Modifica la Ley N° 19.070, sobre estatuto de profesionales de la educación, el Decreto con Fuerza de Ley N° 5, de 1993, del Ministerio de Educación, sobre subvenciones a establecimientos educacionales, y otorga beneficios que señala.

Ley N° 19.532 Crea el Régimen de Jornada Escolar Completa Diurna y dicta normas para su aplicación.

Ley N° 19.638 Establece normas sobre la Constitución Jurídica de las Iglesias y organizaciones religiosas

Ley N° 19.688 Derecho de estudiantes embarazadas o madres lactantes a acceder a establecimientos educacionales.

Ley N° 19.961 Sobre Evaluación Docente.

Ley N° 19.979 Modifica el Régimen de Jornada Escolar Completa Diurna y otros cuerpos legales.

Ley N° 20.422 Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad.

Ley N° 20.501 Calidad y Equidad de la Educación.

Ley N° 16.744 Establece normas sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales

Ley N° 20.594 Crea inhabilidades para condenados por delitos sexuales contra menores y establece registro de dichas inhabilidades.

Decretos

Decreto N° 313 Incluye a escolares en seguro de accidentes de acuerdo con la Ley N° 16.744. 04/11/1980 (última versión 6/03/2006)

Decreto con Toma de Razón N° 924 Reglamenta Clases de Religión en establecimientos educacionales. 11/03/1989 (última versión 09/07/2012)

Decreto N° 289 Aprueba reglamento sobre condiciones sanitarias mínimas de los establecimientos educacionales y deroga el Decreto N° 462, de 1983.27/03/1990.

Decreto con Toma de Razón N° 565 Aprueba Reglamento General de Centro de Padres y Apoderados para los establecimientos educacionales reconocidos oficialmente por el Mineduc.

Decreto N° 453 Aprueba reglamento de la Ley N° 19.070, estatuto de los profesionales de la educación. 05/08/1994.

Decreto con Toma de Razón N° 828 Modifica Decreto Supremo de Educación N° 565 de 1990 que aprueba reglamento general de Centros de Padres y apoderados, para los establecimientos reconocidos oficialmente por el Mineduc. 03/02/1996 (última versión 19/12/2012).

Decreto N° 40 Establece objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios para la educación básica y fija normas generales para su aplicación. 18/07/1996 (última versión 26/04/2007).

Decreto con Toma de Razón N° 177 Reglamenta requisitos de adquisición y pérdida de reconocimiento oficial del Estado a los establecimientos de educación de enseñanza Básica y Media. 22/01/1997 (última versión 01/05/2011).

Decreto Exento N° 264 Aprueba programa de religión de las iglesias y corporaciones evangélicas de Chile para 1° a 8° año básico (NB.1 AL NB.6).

Decreto Exento N° 511 Aprueba reglamento de evaluación y promoción escolar de niñas y niños de enseñanza Básica. 11/02/1998.

Decreto N° 732 Aprueba el texto del acta y estatuto tipo al cual podrán ceñirse los centros de padres y apoderados.

Decreto Supremo N° 755 Aprueba reglamento de la Ley N° 19.532 Crea el Régimen de Jornada Escolar Completa Diurna y dicta normas para su aplicación 1998 (última versión 26/10/2012)

Decreto N° 594 Aprueba reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo. 04/12/2000.

Decreto Exento N° 481 Aprueba planes y programas de estudio para 7° año (NB.5) de Enseñanza Básica. 03/02/2001.

Decreto con Toma de Razón N° 264 Aprueba Reglamento Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles. 13/03/2002.

Decreto Exento N° 92 Aprueba plan y programas de estudio para 8° año (NB.6) de Enseñanza Básica. 13/03/2002.

Decreto N° 1.300 Aprueba planes y programa de estudio para alumnos con trastornos específicos del lenguaje 16/01/2003 (última versión 08/08/2012).

Decreto con Toma de Razón N° 24 Reglamenta Consejos Escolares.

Decreto N° 196 Aprueba reglamento sobre obligatoriedad de establecimientos educacionales de contar con a lo menos un 15% de alumnos en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica como requisito para impetrar la subvención.

Decreto N° 235 Aprueba Reglamento de la Ley N° 20.248, que establece una Subvención Escolar Preferencial para niños y niñas prioritarios.

Decreto N° 256 Modifica Decreto N° 40, de 1996, del Ministerio de Educación, que establece los objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios de la educación básica y fija normas generales para su aplicación.

Decreto N° 170 Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial. 02/07/2010 (última versión 17/09/2011).

Decreto Exento N° 1.363 Aprueba planes y programas de estudio de 5° a 8° año de Educación Básica. 03/10/2011

Decreto Exento N° 1.718 Determina las fechas en que se deberán cumplir los requisitos de edad de ingreso a la Educación Básica y Media regular y la fecha que se considerará para el ingreso al primer y segundo nivel de transición de la Educación Parvularia. 05/01/2012

Decreto con Fuerza de Ley N° 5 Establece las Direcciones Regionales de la Superintendencia de Educación y oficinas regionales de la Agencia de Calidad de la Educación y define sus potestades, funciones y el ámbito geográfico que abarca cada una de ellas. 19/12/2012

Decreto N° 433 Establece bases curriculares para la educación básica en asignaturas que indica.

Decreto Exento N° 2.960 Aprueba planes y programas de estudio de Educación Básica en cursos y niveles.

Dimensionamiento del Establecimiento

Director	Francisco Javier Paredes Carrasco
Dirección del Establecimiento	Llico S/N
Comuna	Arauco
Región	Bio Bio
Sostenedor	Ilustre Municipalidad de Arauco
Rbd	5057
Fono	41-2553827
E-mail	llicoarauco@gmail.com
Reconocimiento Oficial	Según Resolución Exenta 1564 De Fecha 01/03/1982
Fecha de creación del Establecimiento	1968
Educacional	
Orientación Religiosa	Laica
Horario de Funcionamiento	8:00 a 18:30
Niveles	Educación Parvularia, Enseñanza Básica, Enseñanza Media Humanista-Científica Niños y Jóvenes, Enseñanza Media Técnico-Profesional Marítima.

Presentación

El Liceo Técnico Pesquero y Escuela Básica Filidor Gaete Monsalve está ubicado en el borde costero de la comuna de Arauco, rodeado de localidades rurales que basan su economía en la agricultura, pesca y recolección de productos del mar. Los habitantes, si bien no todos, son de ascendencia lafquenche y europea, lo que denota la existencia de un sincretismo cultural que requiere ser encausado para aportar al rescate identitario de nuestra comunidad.

La extracción de productos de mar, sufre hoy en día gran crisis por la carencia del recurso, por ende, el camino hacia la sustentabilidad es requerido.

Y, parte de nuestra oferta educativa viene a responder a aquella necesidad, formando a estudiantes técnicos en acuicultura, carrera que pretende cambiar el prisma de la actividad económica extractiva por la de cultivo de productos, a nivel local en el marco de la política y demanda nacional e internacional.

Sin embargo, no solo pretendemos preparar técnicos profesionales calificados en el área acuícola, sino que también actores y ciudadanos activos y transformadores de la realidad social, capaces de desenvolverse y desarrollarse en el escenario desafiante de la vida en el siglo XXI, en colectividad.

Por ende, con valores y actitudes específicos como el respeto hacia la diversidad social y el medio natural, el autoconocimiento, integridad, resiliencia, altruismo y autonomía, con gran sentido de pertenencia.

Para dicho fin, debemos entregar una amplia gama de herramientas que harán de nuestros estudiantes seres capaces de desarrollar los enunciados valores, actitudes y habilidades.

Para el Liceo Filidor Gaete de la Comuna de Arauco este documento debe ser considerado un marco regulador y orientador para todos aquellos que participan en la tarea educativa de nuestro establecimiento, con el objetivo de satisfacer las demandas y necesidades de la población estudiantil, la comunidad y los organismos colaboradores de la función educacional que nos corresponde atender, en consecuencia, deberá ser conocido, aceptado, practicado y

transferido por todos y cada uno de los miembros que desempeñen alguna función al interior de nuestro establecimiento educacional.

Entendiendo el Proyecto Educativo Institucional, como el instrumento que nos permitirá plasmar la propuesta educativa de nuestra escuela, y así garantizar que los niños y jóvenes, tengan una proyección de altas expectativas sin realizar discriminación entre los alumnos, como foco principal la inclusión, teniendo en cuenta las fortalezas, recursos y habilidades de estos, además considerando como idea fuerza, mantener una escuela abierta a la comunidad.

Nuestra Institución Educativa, busca convertirse en una alternativa educacional inclusiva, participativa junto a la comunidad y formadora de alumnos integrales, entendiendo que además de potenciar las áreas de la educación con el fin de desarrollo intelectual, también se incorporan aquellas áreas que hacen al ser humano que logre desenvolverse en su vida diaria. Considerando a su vez, que nuestros alumnos sean capaces de actuar en bases a principios y valores en cada instante y momento de sus vidas desempeñarse adecuadamente en el mundo laboral, educación superior y sociedad, de manera sustentable, manteniendo las raíces de su cultura local.

SITUACION DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

El establecimiento educacional ofrece matrícula desde el Nivel Educativo de Pre-Básica a Enseñanza Media, incluyendo Curso Especial de Integración, permitiendo que los niños comiencen a formarse desde la infancia hasta la adolescencia en un ambiente amigable y familiar, guiado por patrones transversales continuos que permiten el arraigo identitario y su configuración como individuos en el medio social.

Contamos con un curso por nivel, con un promedio de 15 niños por sala, lo que permite a los docentes desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje personalizado y focalizado en las necesidades y capacidades individuales de nuestros educandos.

Estamos situados en un entorno privilegiado, por lo que el contacto y comunión con la naturaleza, aportan a la configuración de un perfil del estudiante amigable y consciente de su entorno.

Nuestros profesionales son agentes activos en el proceso de formación de nuestros niños y jóvenes, como también de la configuración y desarrollo de nuestro proyecto educativo.

Todos ellos, docentes, asistentes y directivos, con alto nivel de profesionalismo, preparación e idoneidad laboral.

Nuestras instalaciones son las adecuadas para el desarrollo y funcionamiento normal de los procesos de enseñanza, contando con espacios de recreación, áreas de servicio sanitario y de alimentación, aulas acogedoras, mobiliario en buen estado y salas de recursos equipadas con lo necesario para la entrega de nuestro servicio educativo.

Estamos al servicio público, y para ello contamos con recursos otorgados por el Estado de Chile, a través del Ministerio de Educación, Administrado por el Sostenedor Comunal y el Departamento de Educación Municipal, última entidad que trabaja estrechamente con nuestro establecimiento para garantizar la educación de calidad que el país necesita.

Algunos recursos y programas derivados son los siguientes:

- Subvención normal por estudiante
- Subvención Escolar Preferencial
- Programa de Integración Escolar
- Becas JUNAEB: Alimentación, Retención Escolar, transporte.
- Programa PACE • Beca Pro-Retención

Además, nos caracterizamos por generar redes de apoyo a través de la gestión institucional, algunas de nuestras redes son:

- a) Jardín INTEGRRA
- b) Junta de vecinos
- c) Carabineros de Chile
- d) SENDA
- e) OPD
- f) JUNAEB

- g) Servicio de Salud Arauco

- h) Universidad de Concepción

- i) INCAR

- j) CYCAT

- Entre otras nuestras redes nos permiten mejorar el servicio educativo y entregar mayores oportunidades a nuestros niños y a sus familias.

ANTECEDENTES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO

UNIDAD EDUCATIVA	Liceo Filidor Gaete Monsalve de Llico F-751
COMUNA	Arauco
PROVINCIA	Arauco
REGIÓN	Del Biobío
DIRECCIÓN	Camino a El Piure s/n Llico.
ROL BASE DATOS	5057-1
MATRÍCULA FINAL	157 estudiantes
NIVELES / MODALIDADES	Enseñanza Pre-básica /Básica / Científico H/Técnico Profesional
JORNADA	Jornada Escolar Completa Diurna (JECD)
NÚMERO DE CURSOS	Pre-básica: 1º a 8º año de Educación Básica 1ª año de Enseñanza Media a 4ª año de Enseñanza Media.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

NÚMERO DE CURSOS Y ESTUDIANTES	
Número de cursos entre Pre Kínder y 4º Medio	15
Número de alumnos(as) de Educación Parvularia	16
Número de alumnos(as) de Educación Básica	86
Número de alumnos(as) de Educación Media	55
TOTAL, NÚMERO DE ALUMNOS (AS)	157
Número de alumnos prioritarios	141
Número de alumnos vulnerables (datos SEP)	147
Número de alumnos inclusivos	45

PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO	
Docentes	21
Directivos (docentes y no docentes)	3
Educadoras	1
Administrativos y paradocentes	4
Auxiliares (personal de servicio)	3
Personal a honorarios	1 Apoyo
Otros (especificar)	1 Psicólogo 1 fonoaudiólogo
TOTAL PERSONAL	35

DISTRIBUCIÓN DE HORAS POR CICLO

CICLOS	HORAS SEMANALES	HORAS ANUALES
Ed. Parvularia	38	1520
1° ciclo Enseñanza Básica	38	1444
2° ciclo enseñanza básica	38	1444
Enseñanza Media científico humanista	42	1596
Enseñanza media TP	42	1596

ANTECEDENTES SOCIOECONÓMICOS FUNDAMENTALES

Grupo Económico	Escolaridad promedio de los padres		Ingreso Promedio del hogar (\$) \$100.000.-	Índice de vulnerabilidad 93.6%
	Madre 7° básico	Padre 5° básico		
Otros datos relevantes Ruralidad: 100%				

Análisis de matrícula 2014 - 2015 – 2016 – 2017

CURSOS	Matricula 2014	Matricula 2015	Matricula 2016	Matricula 2017
CURSO ESPECIAL	3	3	3	4
PRE- KINDER	3	10	6	5
KINDER	5	6	10	7
1º BÁSICO	10	7	7	12
2º BÁSICO	12	11	10	7
3º BÁSICO	11	13	11	10
4º BÁSICO	7	11	15	10
5º BÁSICO	6	6	12	15
6º BÁSICO	14	6	8	12
7º BÁSICO	12	13	7	8
8º BÁSICO	14	12	13	8
1º MEDIO	20	17	18	18
2º MEDIO	12	16	16	16
3º MEDIO	10	8	15	14
4º MEDIO	10	8	6	15
TOTAL	149	147	157	162
PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)	38	40	45	50

EFICIENCIA INTERNA

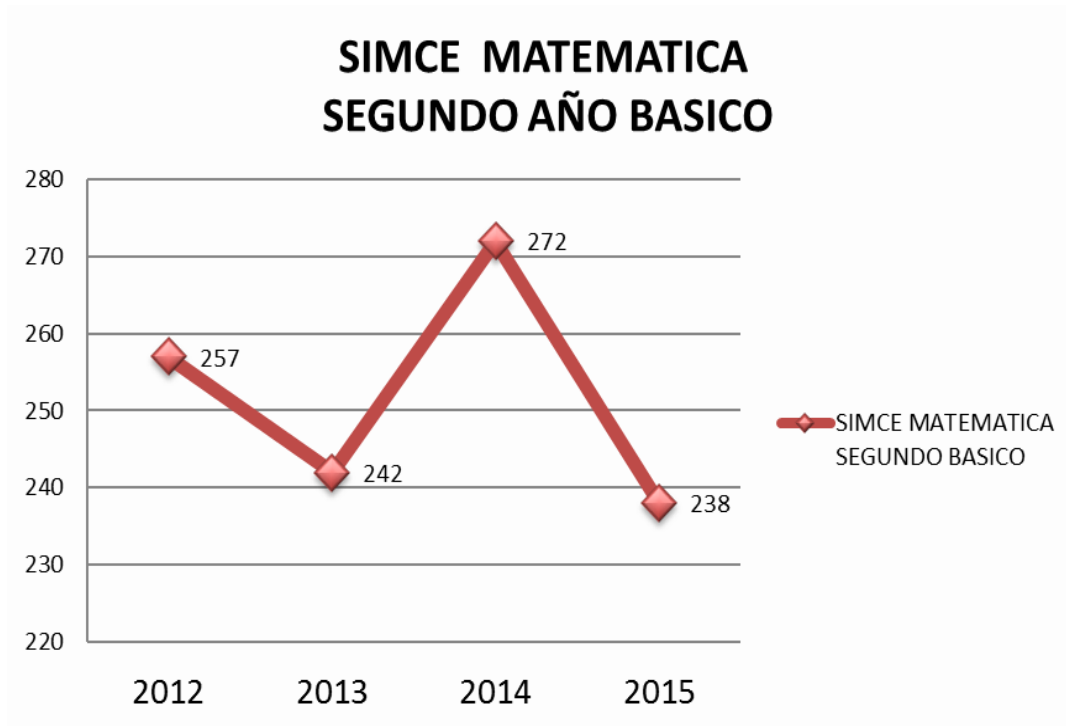
PORCENTAJE DE APROBACIÓN Y REPROBACIÓN 2016

Niveles	Matrícula por curso	Aprobados		Reprobados	
		N°	%	N°	%
NT1	5	5	100%	0	0%
NT2	7	7	100%	0	0%
Curso especial op.4	3	3	100%	0	0%
1º Básico	7	7	100%	0	0%
2º Básico	10	10	100%	0	0%
3º Básico	11	11	100%	0	0%
4º Básico	15	15	100%	0	0%
5º Básico	12	12	100%	0	0%
6º Básico	8	8	100%	0	0%
7º Básico	7	7	100%	0	0%
8º Básico	13	13	100%	0	0%
1º Medio	18	17	94%	1	6%
2º Medio	16	15	94%	1	6%
3º Medio	15	15	100%	0	0%
4º Medio	6	6	100%	0	0%
TOTALES	153	151	99,07%	2	0,92%

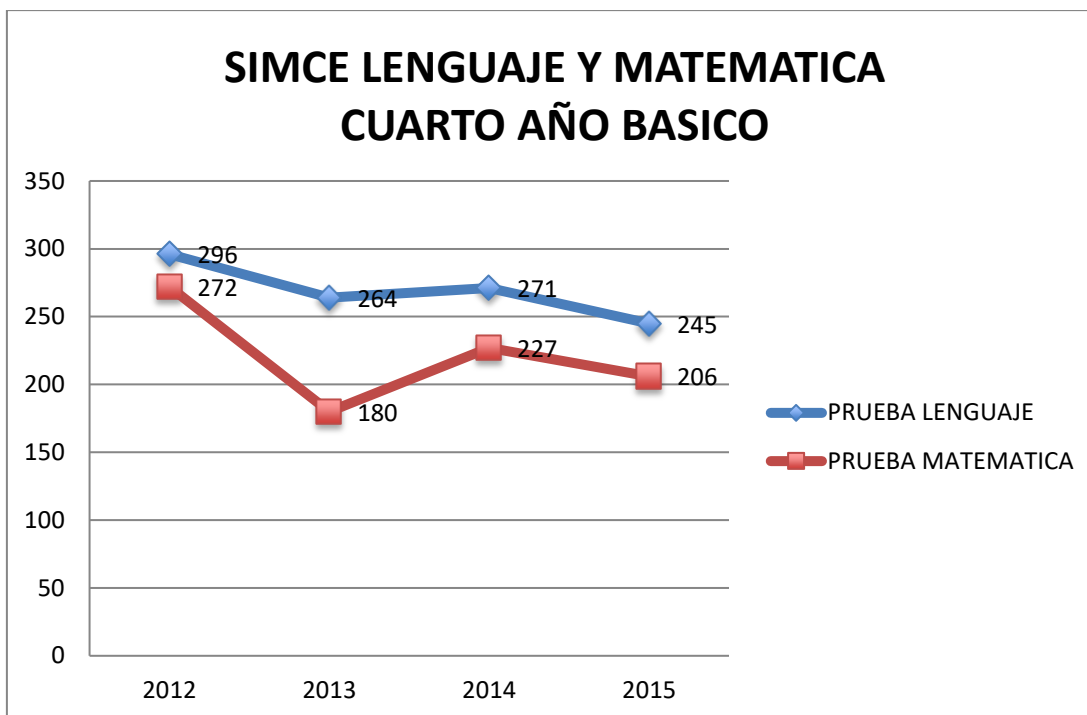
DATOS EFICIENCIA INTERNA PEDAGOGICOS

SIMCE

A continuación, se presentan resultados comparativos de medición externa, como lo es el SIMCE, para lograr dilucidar a través de estos, el estado de nuestro desempeño académico y si realmente estamos cumpliendo con la misión que acordamos cumplir.



En el presente gráfico observamos los resultados de medición externa en matemática realizado a estudiantes de segundo año básico de diferentes generaciones. Es evidente la fluctuación con tendencia a la baja de dichos resultados durante el transcurso de cuatro años de medición.

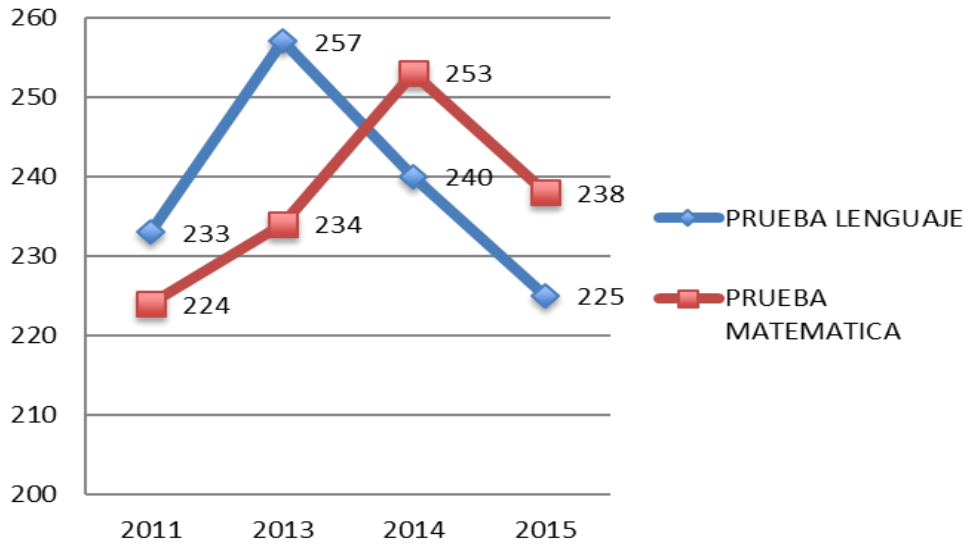


Este gráfico corresponde a la organización de resultados en las pruebas de lenguaje y matemática SIMCE, entre los años 2011 y 2015. Resultados que visiblemente reflejan una amplia fluctuación entre cada año, con tendencia a una baja considerable de estos.

OTRO DATO DE GRAN RELEVANCIA

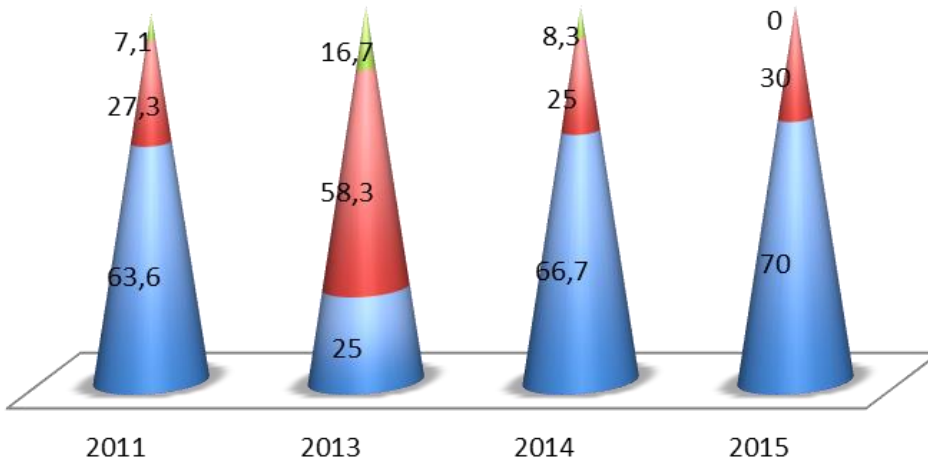
Es aún más preocupante el hecho, que además de tener resultados fluctuantes en SIMCE, cuando comparamos los niveles de aprendizajes en los cuales se ubican nuestros niños según estándares, descubrimos que la mayoría se encuentra en nivel insuficiente y que aquello ha sido tendencia, a diferencia del año 2013 en donde la mayoría se ubicó en un nivel elemental, en octavo año básico.

SIMCE LENGUAJE Y MATEMATICA OCTAVO AÑO BASICO



Nivel según estándares de aprendizaje comprensión lectora octavo año básico

■ NIVEL INSUFICIENTE ■ NIVEL ELEMENTAL ■ NIVEL ADECUADO



ANÁLISIS COMPARATIVOS.

Resultados PSU

Los datos que presenta el establecimiento educacional son fluctuantes ya hay algunas asignaturas que están en alza, sin embargo, hay otras que bajan considerablemente.

Por tal motivo el establecimiento está participando del Programa PASE y con algunas estrategias que desde la UTP se diseñan para lograr tener mejores resultados académicos.

	Lenguaje y Comunicación	Matemáticas	Historia y Geografía	Ciencias
2015	453	418	454	416
2016	462	415	432	432

SELLOS EDUCATIVOS

TÉCNICO PROFESIONAL: Este sello se constituye a partir de los aprendizajes propios de la especialidad de acuicultura, desarrollándose a través de diversos talleres, potenciando los valores y habilidades necesarias para el ámbito laboral y/o continuidad de estudios superiores.

CIENCIA, Y MEDIOAMBIENTE: La formación de un estudiante pasa también por desarrollar en él la curiosidad por lo desconocido y el gusto por el saber, que lo llevarán a ahondar aún más en lo que ya conoce, a tener una opinión firme en temas de contingencia y a descubrir la vida desde otras perspectivas, otenciando el pensamiento crítico y mejorando la toma de decisiones, generando estudiantes más autodidactas y seguros de sus capacidades y conocimientos, respetuosos con su entorno, que saben valorar lo propio e incorporan dentro de sí la importancia de sus raíces.

FORMACIÓN CIUDADANA: nuestra institución forma ciudadanos responsables y participativos, que cooperan en el desarrollo de su comunidad de manera solidaria, con respeto identificación a su cultura y la diversidad.

EDUCACIÓN INTEGRAL E INCLUSIVA: Pretende que todos los estudiantes adquieran conocimientos y desarrollen habilidades, actitudes y hábitos que contribuyan a su bienestar personal y social. Implica que todos los niños y jóvenes aprendan juntos, sin importar su origen, sus condiciones sociales y culturales, o que presenten necesidades educativas especiales o discapacidad. Garantizando el derecho a la educación e igualdad de oportunidades.

ARTE Y TECNOLOGÍA: El fomento de las artes y la tecnología contribuye a una educación de calidad pues permite desarrollar en los estudiantes la capacidad de comunicación y expresión de ideas, desarrollar el pensamiento científico a través de la resolución de problemas empleando la creatividad, inventiva e innovación adquiriendo así el dominio tecnológico, con expectativas para su vida futura, en las que las artes y la digitalización están a la vanguardia.

VISIÓN

Consolidar un Establecimiento de Educación Pre-básica, Básica y Media Técnico Profesional, inclusivo, participativo, democrático y amigable con el medioambiente; capaz de entregar una educación integral a ciudadanos felices formados en valores como el respeto, compromiso, honestidad, empatía, justicia, resiliencia y altruismo, fortaleciendo sus potencialidades para un adecuado desarrollo sociocultural.

MISIÓN

Entregar una educación de calidad en los niveles de Educación Pre-Básica, Básica y Media Técnico Profesional, formando ciudadanos integrales con una alta preparación técnica, científica, artística y valórica, capaces de desempeñarse adecuadamente en el mundo laboral, educación superior y sociedad, de manera sustentable, manteniendo las raíces de su cultura local.

PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS Y FORMATIVOS DEL LICEO

“Un centro educativo de calidad es aquel que potencia las capacidades cognitivas, sociales, afectivas, estéticas y morales de los estudiantes, contribuye a la participación y a la satisfacción de la comunidad educativa, promueve el desarrollo profesional de los docentes e influye con su oferta educativa en su

entorno social. Un centro educativo de calidad tiene en cuenta las características de sus estudiantes y de su medio social. Un sistema educativo de calidad, favorece el funcionamiento de este tipo de centros y apoya especialmente a aquellos que escolarizan a estudiantes con necesidades educativas especiales o están situados en zonas sociales o culturalmente desfavorecidas”.

Liderazgo distribuido: propuesta teórico-práctica que implica una nueva forma de establecer la conducción de la institución educativa y permite asegurar la instalación de procesos de mejoramiento permanente. Representa un cambio que revoluciona la cultura de la escuela, desarrollando procesos de participación, democratización y corresponsabilidad de los resultados escolares, entendidos estos como el desarrollo de toda la comunidad escolar en torno a un proyecto común, situado en un contexto sociocultural específico, que permite la formación de ciudadanos integrales y felices.

Comunidad de aprendizaje: “es una comunidad humana organizada que construye y se involucra en un proyecto educativo y cultural propio, para educarse a sí misma, a sus niños, jóvenes y adultos, en el marco de un esfuerzo endógeno, cooperativo y solidario, basado en un diagnóstico no sólo de sus carencias sino, sobre todo, de sus fortalezas para superar tales debilidades.

Este espacio se construye sobre la base de valores y actitudes asumidos por todos los docentes.

A partir de ahí se construye un trabajo colaborativo y se logra que los pares se vayan apoyando y formando unos a otros, compartiendo competencias y experiencias.

Es por ello que cobran vital importancia dentro de las comunidades de aprendizajes las reflexiones pedagógicas, como una instancia en que los docentes comparten experiencias y prácticas en torno a la mejora de los aprendizajes de sus estudiantes. Podemos hablar, así, de instituciones en las que existe una cultura de aprendizaje donde todos sus miembros se comprometen en la construcción y adquisición de nuevos conocimientos y habilidades

Constructivismo: El constructivismo es un enfoque educativo caracterizado por la participación activa del estudiante dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Considera que, para lograr aprendizajes el estudiante debe vincular el nuevo conocimiento con alguna experiencia significativa que haya tenido en el pasado. En este caso el entorno social y cultural es determinante a la hora del desarrollo del individuo, pues es en este contexto en que el estudiante se nutre y da significancia a lo que lo rodea.

Aprendizaje Significativo: La teoría del Aprendizaje Significativo es uno de los conceptos pilares del constructivismo. Elaborada por el psicólogo Paul Ausubel, ésta teoría se desarrolla sobre una concepción cognitiva del aprendizaje y plantea que este se da cuando un estudiante relaciona la información nueva con la que ya posee, es decir con la estructura cognitiva ya existente. Al relacionarse ambos conocimientos (el previo y el que se adquiere) se formará una conexión que será el nuevo aprendizaje, nombrado por Ausubel "Aprendizaje Significativo".

Para promover el aprendizaje significativo el docente deberá actuar como mediador y facilitador del aprendizaje, conociendo y entendiendo la realidad de sus estudiantes. Plantear actividades que despierten el interés y la curiosidad del estudiante a través de un clima armónico e innovador, donde además de adquirir un conocimiento, el estudiante sienta que puede opinar e intercambiar ideas, siendo guiado en su proceso cognitivo.

VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Respeto: El respeto es uno de los valores morales más importantes del ser humano, pues es fundamental para lograr una armoniosa interacción social. Una de las premisas más importantes sobre el respeto es que para ser respetado es necesario saber o aprender a respetar, a comprender al otro, a valorar sus intereses y necesidades. En este sentido, el respeto debe ser mutuo, y nacer de un sentimiento de reciprocidad. El respeto es un sentimiento positivo equivalente a tener, aprecio y reconocimiento de la dignidad de una persona.

Compromiso: capacidad que tiene una persona para tomar consciencia de la importancia que existe en cumplir con algo acordado. El compromiso es considerado una virtud, ya que comprometerse suele asegurar el éxito en los proyectos futuros y la plenitud.

Honestidad: constituye una cualidad humana que consiste en comportarse y expresarse con sinceridad y coherencia, respetando los valores de la justicia y la verdad.

Empatía: se refiere a la intención de comprender los sentimientos y emociones, intentando experimentar de forma objetiva y racional lo que siente otro individuo.

Justicia: virtud que supone la inclinación a otorgar a cada uno aquello que le pertenece o le concierne. Puede entenderse a la justicia como lo que debe hacerse de acuerdo a lo razonable, lo equitativo o lo indicado por el derecho.

Resiliencia: es la capacidad que tiene una persona o un grupo de recuperarse frente a la adversidad para seguir proyectando el futuro. En ocasiones, las circunstancias difíciles permiten desarrollar recursos que se encontraban latentes y que el individuo desconocía hasta el momento.

Altruismo: es la conducta humana que consiste en brindar una atención desinteresada al prójimo, aun cuando dicha diligencia atente contra el bien propio. Puede entenderse, por lo tanto, que el altruismo es lo opuesto al egoísmo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Sello	Competencia
Técnico Profesional	Capacidad de toma de decisiones orientadas a elaborar iniciativas emprendedoras para la vida.
Arte y tecnología	Creatividad, innovación y dominio tecnológico. Capacidad de comunicación y expresión de ideas.
Ciencia y medioambiente	Desarrollo de pensamiento científico, comprensión de la biodiversidad; resolución de problemas
Formación Ciudadana	Participación ciudadana y pensamiento crítico.
Integral e inclusivo	Comprensión de la diversidad y pluralismo social. Capacidad de trabajo en equipo.

Análisis de Diagnóstico Situacional

Análisis PEI

Visión	Consolidar un Establecimiento de Educación Pre-básica, Básica y Media Técnico Profesional, inclusivo, participativo, democrático y amigable con el medioambiente; capaz de entregar una educación integral a ciudadanos felices formados en valores como el respeto, compromiso, honestidad, empatía, justicia, resiliencia y altruismo, fortaleciendo sus potencialidades para un adecuado desarrollo sociocultural.
Misión	Entregar una educación de calidad en los niveles de Educación Pre-Básica, Básica y Media Técnico Profesional, formando ciudadanos integrales con una alta preparación técnica, científica, artística y valórica, capaces de desempeñarse adecuadamente en el mundo laboral, educación superior y sociedad, de manera sustentable, manteniendo las raíces de su cultura local.
Sello 1	Educación Técnico Profesional: Este sello se constituye a partir de los aprendizajes propios de la especialidad de acuicultura, desarrollándose a través de diversos talleres, potenciando los valores y habilidades necesarias para el ámbito laboral y/o continuidad de estudios superiores.
Sello 2	Ciencia y medioambiente: La formación de un estudiante pasa también por desarrollar en él la curiosidad por lo desconocido y el gusto por el saber, que lo llevarán a ahondar aún más en lo que ya conoce, a tener una opinión firme en temas de contingencia y a descubrir la vida desde otras perspectivas, potenciando el pensamiento crítico y mejorando la toma de decisiones, generando estudiantes más autodidactas y seguros de sus capacidades y conocimientos, respetuosos con su entorno, que saben valorar lo propio e incorporan dentro de sí la importancia de sus raíces.
Sello 3	Formación ciudadana: Nuestra institución forma ciudadanos responsables y participativos, que cooperan en el desarrollo de su comunidad de manera solidaria, con respeto identificación a su cultura y la diversidad.

<p>Sello 4</p>	<p>Educación integral e inclusiva: Pretende que todos los estudiantes adquieran conocimientos y desarrollen habilidades, actitudes y hábitos que contribuyan a su bienestar personal y social. Implica que todos los niños y jóvenes aprendan juntos, sin importar su origen, sus condiciones sociales y culturales, o que presenten necesidades educativas especiales o discapacidad. Garantizando el derecho a la educación e igualdad de oportunidades.</p>
<p>Sello 5</p>	<p>Arte y tecnología: El fomento de las artes y la tecnología contribuye a una educación de calidad pues permite desarrollar en los estudiantes la capacidad de comunicación y expresión de ideas, desarrollar el pensamiento científico a través de la resolución de problemas empleando la creatividad, inventiva e innovación adquiriendo así el dominio tecnológico, con expectativas para su vida futura, en las que las artes y la digitalización están a la vanguardia.</p>
<p>Valores y Competencias</p>	<p>Valores: - Respeto - Honestidad - Empatía - Justicia - Resiliencia - Altruismo Competencias: - Capacidad de toma de decisiones orientadas a elaborar iniciativas emprendedoras para la vida. - Creatividad, innovación y dominio tecnológico. Capacidad de comunicación y expresión de ideas. - Desarrollo de pensamiento científico, comprensión de la biodiversidad; resolución de problemas. - Participación ciudadana y pensamiento crítico. - Comprensión de la diversidad y pluralismo social. Capacidad de trabajo en equipo.</p>

Vinculación PEI con el Modelo de la Gestión Escolar

Sello	Dimensión de Gestión Pedagógica	Dimensión de Liderazgo	Dimensión de Convivencia Escolar	Dimensión de Gestión de Recursos
<p>Educación Técnico Profesional: Este sello se constituye a partir de los aprendizajes propios de la especialidad de acuicultura, desarrollándose a través de diversos talleres, potenciando los valores y habilidades necesarias para el ámbito laboral y/o continuidad de estudios superiores.</p>	<p>Se busca formar jóvenes con las competencias necesarias para desarrollarse adecuadamente en actividades vinculadas a la especialidad de acuicultura. Fomentando actividades activo-participativas que busquen desarrollar el autoaprendizaje en los estudiantes.</p>	<p>Al generar una cultura de altas expectativas de la comunidad educativa otorgando a los estudiantes competencias para la vida laboral y/o continuidad de estudios</p>	<p>Se busca generar participación de todos los estudiantes, contribuyendo en su formación para la vida en sociedad y contribuyendo en la generación de relaciones armónicas y saludables entre las personas y su entorno.</p>	<p>Requiere de implementación adecuada, para que los estudiantes logren desarrollar actividades prácticas en terreno. La utilización de implementos, equipos e insumos vinculados con los talleres de la especialidad son indispensables en el aprendizaje de los estudiantes.</p>

<p>Ciencia y medioambiente e: La formación de un estudiante pasa también por desarrollar en él la curiosidad por lo desconocido y el gusto por el saber, que lo llevarán a ahondar aún más en lo que ya conoce, a tener una opinión firme en temas de contingencia</p>	<p>La importancia del cuidado del medioambiente y el fomento de las ciencias son uno de los ejes que de manera transversal y articulada se trabaja sistemáticamente en el currículum y/o programas de estudio al interior de nuestro establecimiento.</p>	<p>Liderando el proceso de enseñanza a través de la estimulación de la curiosidad, apuntando a la mejora de los resultados de aprendizaje, a través de la generación de una conciencia medioambiental y respeto por el entorno.</p>	<p>Se busca generar conciencia y respeto por el medioambiente, contribuyendo a una relación armónica y saludable entre la persona y su entorno.</p>	<p>Requiere de implementación adecuada, para que los estudiantes logren desarrollar actividades teórico-prácticas, a través de metodologías lúdicas y contextualizadas a nuestra realidad.</p>
---	---	---	---	--

<p>Formación ciudadana: Nuestra institución forma ciudadanos responsables y participativos, que cooperan en el desarrollo de su comunidad de manera solidaria, con respeto e identificación a su cultura y la diversidad.</p>	<p>Los objetivos de aprendizaje transversal son uno de los elementos que se busca fomentar en las prácticas educativas al interior de las aulas de nuestro establecimiento, a través de actividades que busquen</p>	<p>El directo articula procesos de liderazgo distribuido que permite compartir democráticamente las responsabilidades y los logros institucionales, a través de potenciar los coordinadores de las diferentes áreas de trabajo</p>	<p>La participación ciudadana y democrática colabora en la generación de relaciones saludables y respetuosas entre las personas que componen nuestra comunidad educativa.</p>	<p>Requiere de recursos que permitan la implementación de los planes de trabajo que ayudarán a desarrollar este sello educativo.</p>
--	---	--	---	--

<p>Educación integral e inclusiva: Pretende que todos los estudiantes adquieran conocimientos y desarrollen habilidades, actitudes y hábitos que contribuyan a su bienestar personal y social. Implica que todos los niños y jóvenes aprendan juntos, sin importar su origen, sus condiciones sociales y culturales, o que presenten necesidades educativas especiales o discapacidad. oportunidades.</p>	<p>Nuestra comunidad se ha esmerado en generar instancias de participación, en donde la diversidad sea reconocida y valorada por todos, a través de metodologías inclusivas y considerando los diversos estilos y ritmos de aprendizaje de nuestros estudiantes.</p>	<p>El director es el principal garante de los procesos de inclusión del establecimiento, teniendo claro que este establecimiento es público, por lo que debe estar al servicio de una educación integral y de calidad para todos los estudiantes y sus familias.</p>	<p>La formación integral en valores y actitudes permite la generación de herramientas para la vida en diversidad.</p>	<p>Requiere de recursos que permitan la implementación de los planes de trabajo que ayudarán a desarrollar este sello educativo.</p>
---	--	--	---	--

<p>Arte y tecnología: El fomento de las artes y la tecnología contribuye a una educación de calidad pues permite desarrollar en los estudiantes la capacidad de comunicación y expresión de ideas, desarrollar el pensamiento científico a través de la resolución de problemas empleando la creatividad, inventiva e innovación adquiriendo así el dominio tecnológico, con expectativas para su vida futura</p>	<p>Busca entregar oportunidades para una formación integral, reconociendo la importancia del arte y la cultura en el desarrollo de los diversos talentos y habilidades de nuestros estudiantes. Además, el uso efectivo de las Tics y los centros de recursos para el aprendizaje son herramientas indispensables para generar aprendizajes estratégicos y significativos que requiere el siglo XXI.</p>	<p>El director lidera los procesos que involucran el desarrollo artístico y tecnológico del establecimiento como herramientas de desarrollo cultural e intelectual en pos de fomentar la diversa amplitud cultural existente en nuestra localidad, país y mundo.</p>	<p>Las expresiones artísticas y culturales permiten mejorar la sana convivencia escolar y en sociedad como catalizadoras de las emociones reflejadas a través de las diversas manifestaciones artísticas como la música, la escritura, la pintura, la danza, etc.</p> <p>través de las diversas manifestaciones artísticas como la música, la escritura, la pintura, la danza, etc.</p>	<p>Para una adecuada formación integral, los estudiantes requieren de implementos y/o recursos educativos adecuados y eficientes que fomenten el arte y el uso de las tecnologías.</p>
--	--	--	---	--

Desarrollo de los Descriptores

Autoevaluación Institucional

Título	Pregunta	Respuesta
Dimensiones	¿Cómo ha sido el cumplimiento de los objetivos en relación a las acciones ejecutadas?	El cumplimiento de los objetivos ha permitido instalar y/o mejorar áreas de trabajo indispensables al interior del establecimiento, ya que las acciones declaradas por dimensión tienen coherencia con los objetivos que se pretenden cumplir.
Dimensiones	Los objetivos y acciones anuales de cada dimensión de proceso ¿Qué cambios generaron en las prácticas cotidianas de la comunidad educativa?	El desarrollo de los objetivos y las acciones de las diferentes dimensiones permitió incorporar a la mayoría de los estamentos de la comunidad educativa en los procesos de reflexión y gestión institucional, obteniendo mayor participación y compromiso con los procesos de mejora al interior del establecimiento.
Dimensiones	¿Cuáles son las principales conclusiones que se obtuvieron del análisis y el nivel de desarrollo del último PME implementado?	La conclusión más importante en relación al último PME implementado es que se ha avanzado en la instalación de procesos vinculados a la gestión interna, pero que es fundamental realizar un análisis general del establecimiento, comprendiendo que aún existen posibilidades de mejora en cuanto a la incorporación de los planes normativos ministeriales y el trabajo articulado de las diferentes áreas de trabajo.

Dimensión de resultados	¿Cuál es el grado de cumplimiento de las metas de su PME anterior?	En su gran mayoría el cumplimiento de las metas obtenidas en el PME anterior fue satisfactoria, logrando alcanzar del 100% de las acciones y un promedio del 70% de las metas de resultados y de gestión interna establecidas. Considerando que en las metas de resultados educativos la mayoría de las metas alcanzadas corresponden a los niveles de medio alto, bajando el nivel de logro de las metas correspondientes al nivel alto.
Dimensión de resultados	¿De qué manera el cumplimiento de las metas muestran efectos respecto del logro de los objetivos?	El cumplimiento de las metas demuestra un avance significativo relacionado en la gestión interna del establecimiento. Aunque es necesario resaltar que queda una deuda pendiente en el logro de las metas relacionadas con los aprendizajes de los estudiantes, específicamente con los pertenecientes a enseñanza básica y los vinculados a la asignatura de Matemática.
Dimensión de resultados	Si los resultados fueron favorables en relación a lo esperado ¿qué prácticas perdurarán en el tiempo?	Las practicas que perdurarán en el tiempo corresponden a la gestión pedagógica, especialmente la referida a la gestión del currículum, prestando importancia a las instancias y procesos de reflexión, apropiación e implementación curricular.
Dimensión de resultados	Si los resultados no fueron favorables de acuerdo a lo esperado ¿Qué decisiones se deben adoptar?	En relación a los resultados no favorables, será necesario acompañar y monitorear más de cerca la labor de los profesionales al interior de las aulas, con la intención de colaborar en los procesos de enseñanza-aprendizaje y mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Implementación de los Planes Complementarios

Título	Pregunta	Respuesta
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	La implementación del plan de gestión de la convivencia se ha desarrollado con normalidad al interior del establecimiento, estableciendo instancias de trabajo colaborativos y actividades que buscan generar una buena convivencia escolar al interior del establecimiento.
Política de Convivencia Escolar Plan de Gestión de la Convivencia	¿Qué nos falta por mejorar?	Establecer más y mejores instancias de participación real y reflexiva entre los diferentes estamentos que componen nuestra comunidad educativa, de esta manera se buscará mejorar la convivencia escolar.
Política de Sexualidad Plan de Sexualidad, Afectividad y Género	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela/liceo?	Es uno de los planes que no se ha desarrollado al interior del establecimiento, a pesar que se entregó un plan institucional no se reguló su aplicación y no se establecieron los lineamientos ni procesos de monitoreo.
Política de Sexualidad Plan de Sexualidad, Afectividad y Género	¿Qué nos falta por mejorar?	Es necesario consensuar con la comunidad el plan institucional, de esta manera se buscará articular la gestión institucional con la aplicación del plan de sexualidad, afectividad y género.
Política de Seguridad Plan Integral de Seguridad Escolar	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela/liceo?	Es uno de los planes que no se ha desarrollado al interior del establecimiento, a pesar que existe un plan institucional, este nunca se socializó con la comunidad.
Política de Seguridad Plan Integral de Seguridad Escolar	¿Qué nos falta por mejorar?	Falta actualizar el plan institucional y luego socializarlo con la comunidad escolar, estableciendo lineamientos comunes y maneras de articular la gestión institucional para desarrollar este plan.

Política de Inclusión Plan de Apoyo a la Inclusión	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Anteriormente se desarrollaba un plan institucional de integración escolar, que solo desarrollaba algunas áreas que incorpora el actual plan de apoyo a la inclusión. Actualmente no se ha desarrollado al interior del establecimiento pues se encuentra en construcción.
Política de Inclusión Plan de apoyo a la inclusión	¿Qué nos falta por mejorar?	Falta terminar de elaborar el plan institucional y luego socializarlo con la comunidad escolar, estableciendo lineamientos comunes y maneras de articular la gestión institucional para el desarrollo integral de plan.
Política de Formación Ciudadana Plan de Formación Ciudadana	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	La implementación del plan de formación ciudadana se ha desarrollado de buena manera, logrando establecer diferentes acciones que permiten el despliegue de este plan en las diferentes áreas de trabajo que se desarrollan al interior del establecimiento.
Política de Formación Ciudadana Plan de Formación Ciudadana	¿Qué nos falta por mejorar?	Es necesario establecer más acciones que permitan la participación real y reflexiva entre la comunidad educativa, comprendiendo que de esta manera se podrá trabajar en aceptar y vivir en diversidad y comunidad.
Política de Desarrollo Profesional Docente Plan de Desarrollo Profesional Docente	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Anteriormente se desarrollaba un plan institucional de perfeccionamiento, que solo desarrollaba una parte del actual plan. Además, incorporaba a toda la comunidad educativa. Actualmente no se ha socializado el plan que está en elaboración.
Política de Desarrollo Profesional Docente Plan de Desarrollo Profesional Docente	¿Qué nos falta por mejorar?	Falta terminar de elaborar el plan institucional y luego socializarlo con la comunidad escolar, estableciendo lineamientos comunes y maneras de articular la gestión institucional para el desarrollo integral de plan.

Implementación Curricular

Pregunta	Respuesta
<p>Describe la(s) principal(es) dificultad(es) respecto de la implementación curricular detectadas por los docentes y equipo de gestión</p>	<p>Las mayores dificultades reconocidas en la implementación curricular es que existe una poca apropiación y implementación reflexiva del currículum, elaborando propuestas pedagógicas desarticuladas de los lineamientos de nuestro proyecto educativo institucional y que no logran contextualizarse a los requerimientos y necesidades de nuestra comunidad.</p>
<p>¿Cómo impactan las dificultades identificadas anteriormente, en la cobertura curricular?</p>	<p>Afectan en dos sentidos. El primero, y más preocupante es que en algunos casos se observa el desarrollo del 100% de la cobertura curricular, la cual no tiene coherencia con el logro de aprendizajes por parte de los estudiantes. Por otro lado, existe un porcentaje de coberturas con un bajo nivel de ejecución terminando el año escolar con una cobertura inferior al 70%. En ambos casos afecta el logro de aprendizaje de los estudiantes, mermando sus posibilidades de desarrollo integral.</p>
<p>¿Cómo se ha abordado la implementación del currículum para responder a las necesidades de los estudiantes?</p>	<p>Se ha determinado la capacitación y la reflexión de instrumentos ministeriales curriculares a través de las reflexiones pedagógicas por ciclo. Además, de establecer metodologías de trabajo y acompañamiento a la labor docente. (establecer sistema de monitoreo y seguimiento)</p>
<p>¿Cómo la implementación del currículum ha servido para abordar los sellos del PEI? ¿Se ha enfatizado en algún aspecto en particular?, ¿Cuál?</p>	<p>En relación a los sellos educativos presentes en el PEI, se ha puesto énfasis en el desarrollo de las artes, las ciencias y las tecnologías (a través de los talleres JEC y SEP) estableciendo prioridades en la implementación de las asignaturas que permitan el desarrollo integral de los estudiantes.</p>

Análisis de los Resultados

Aprobados por Asignaturas

Rendimiento del Establecimiento

PSU

SIMCE

Análisis de Resultados

Pregunta para el	Respuesta
¿Qué procesos pedagógicos han influido en los resultados?	Los cambios que han logrado influir en los resultados pedagógicos están relacionados con los procesos metodológicos empleados en las prácticas pedagógicas docentes, avanzando desde modelos conductistas a metodologías activo-participativas. Estos cambios han afectado en parte a los estudiantes, lo que no han respondido de la manera que se esperaba comprendiendo que los cambios son procesos que cuesta asimilar.
¿Qué conclusiones surgieron del análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos?	Se considera que, a pesar del avance significativo en varias de las áreas relacionadas con la gestión pedagógica, aún es una de las debilidades que presenta nuestro establecimiento, en conjunto con la dimensión de Liderazgo del director. Para mejorar esto es necesario mejorar los canales de comunicación entre la comunidad, además de fortalecer la implementación de la gestión pedagógica vinculada con la apropiación e implementación curricular.
De la información analizada ¿Cuáles son las causas que explican los resultados obtenidos?	Los resultados obtenidos se deben a un cambio en la gestión interna del establecimiento. Debido a un diagnóstico más certero y logrando dar respuesta a las reales necesidades que presenta nuestro establecimiento.

Fortalezas y Oportunidades de Mejoramiento

Dimensione	Aspectos para el	Fortalezas	Debilidades
Gestión Pedagógica	Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes	Organización y coordinación del equipo técnico, en relación a la implementación de las bases curriculares y programas de estudio.-Iniciativa al generar espacios para la articulación y el trabajo colaborativo entre los docentes.	Es posible establecer un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizajes. y de medición de cobertura curricular. Además, es posible identificar oportunamente los estudiantes que presentan rezago y estudiantes aventajados, estableciendo mecanismos para apoyarlos.
Liderazgo	Diseño, articulación, conducción y	-El director genera un equipo de gestión, pedagógico y	Generar instancias para mejorar los procesos de comunicación efectiva
	el equipo directivo	del proyecto educativo, y la mejora continua de la institución.	comunidad.
Convivencia Escolar	Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional	Generación de canales de comunicación efectiva. (Agenda Escolar y revista institucional)-bajos niveles de violencia escolar.	Establecer acciones que permitan mejorar de la sana convivencia en el establecimiento. Generar procesos de participación y comunicación efectiva de la comunidad escolar, al respecto de los procesos educativos. Establecer espacios y tiempos para el desarrollo formativo e

Gestión de Recursos	Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos	Se mantiene la matrícula y los porcentajes de asistencia. Se adquieren distintos materiales pedagógicos.	Establecer estrategias para la obtención oportuna de materiales para la realización de actividades pedagógicas. Generar procesos para la obtención de profesionales calificados, para el quehacer pedagógica.
----------------------------	--	---	---

Conclusiones de la Autoevaluación Institucional

Preguntas	Respuestas
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión?	<p>La dimensión de Gestión Pedagógica se desarrolló satisfactoriamente al respecto de la realización de las acciones. Sin embargo es necesario profundizar en la incidencia que éstas pueden tener en los procesos educativos de los estudiantes, considerando sus necesidades e interés, a través de acciones que permitan monitorear los avances de los mismos.</p>
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Liderazgo?	<p>Es necesario mejorar los procesos de comunicación y participación efectiva en el interior del establecimiento. Pues a pesar de que la gestión institucional ha mejorado estructuralmente la comunidad educativa no logra percibirlo o comprometerse en los procesos de mejora continua en la que se encuentra el establecimiento.</p>

<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Convivencia Escolar</p>	<p>Uno de los problemas que es posible identificar en nuestra comunidad educativa es la baja participación, además de la baja apropiación de los protocolos de acción ante diversas situaciones de convivencia escolar. Sin embargo se puede mencionar que el clima escolar es positivo y eso evidencia un bajo porcentaje de violencia escolar.</p>
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión de recursos?</p>	<p>Esta dimensión tuvo una mejora significativa, a diferencia de otros años, pues los procesos de adquisición se agilizaron en su gran mayoría, permitiendo desarrollar las acciones en casi un 100%, evidenciándose un avance significativo en las prácticas relacionadas con esta dimensión.</p>
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis del área de Resultados?</p>	<p>Fue posible observar un avance significativo en los distintos resultados de la gestión institucional. En relación a los resultados pedagógicos se logró avanzar, aunque aún es posible obtener mejores logros. Por su parte el área de liderazgo escolar no obtuvo un impacto significativo entre los apoderados, por lo que se buscarán implementar otras acciones para conseguir el logro de los objetivos estratégicos.</p>

Planificación Estratégica

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer prácticas y metodologías constructivistas a partir de la reflexión y articulación sistemática de los docentes para responder a las habilidades, intereses y aptitudes de los educandos según su contexto, fortaleciendo el desarrollo integral de estos.	<p>1. 90% de los docentes incorporan prácticas y metodologías constructivistas, considerando el contexto al momento de la reflexión y articulación sistemática para propiciar el desarrollo integral de los estudiantes.</p> <p>2. 90% de los estudiantes logran desarrollar sus diversas necesidades, habilidades, intereses y aptitudes a través de las prácticas y metodologías constructivistas.</p>
Liderazgo	Instaurar un modelo estratégico de gestión institucional, basado en un sistema de liderazgo distribuido, a través de una metodología teórico-práctica que implique una forma de conducción participativa y democrática del establecimiento, que permita asegurar la instalación de procesos de mejoramiento continuo.	1. 70% de avance del modelo estratégico basado en un sistema de liderazgo distribuido que permita la instalación de procesos de mejoramiento continuo.
Convivencia Escolar	Potenciar una cultura inclusiva a partir del aprendizaje ciudadano para la formación de la vida en democracia y respetuosa de los derechos humanos.	1. 75% de la comunidad educativa ejerce ciudadanía a partir de la participación democrática de los procesos de formación del establecimiento para establecer una cultura inclusiva y respetuosa de los derechos humanos.
Gestión de Recursos	Mejorar un sistema de gestión que permita optimizar los recursos humanos, educativos y financieros de las diversas subvenciones percibidas por el establecimiento para el adecuado desarrollo del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Mejoramiento Educativo.	1. 90% de los recursos humanos y financieros son optimizados para el adecuado desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.

Área de Resultados	Movilizar a estudiantes en nivel insuficiente al nivel elemental, a partir del fortalecimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje.	1. 20% de los estudiantes por curso se movilizan de nivel insuficiente a nivel elemental.
---------------------------	--	---

Planificación Anual

Dimensión	Sub dimensión	Objetivo	Estrategia	Indicadores	Acciones
Gestión Pedagógica	Gestión Curricular Enseñanza y aprendizaje en el aula Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Fortalecer prácticas y metodologías constructivistas a partir de la reflexión y articulación sistemática de los docentes para responder a las habilidades, intereses y aptitudes de los educandos según su contexto, fortaleciendo el desarrollo integral de estos.	Instalación de prácticas y metodologías constructivistas en la labor docente.	4	2
	Gestión Curricular Enseñanza y aprendizaje en el aula Apoyo al desarrollo de los estudiantes		Monitoreo del impacto de las prácticas y metodologías constructivistas en el desarrollo integral de los estudiantes.	3	2

Liderazgo	Liderazgo del sostenedor Liderazgo del director Planificación y gestión de resultados	Instaurar un modelo estratégico de gestión institucional, basado en un sistema de liderazgo distribuido, a través de una metodología teórico-práctica que implique una forma de conducción participativa y democrática del establecimiento, que permita asegurar la instalación de procesos de mejoramiento	Funcionamiento organizado de los diversos estamentos de la comunidad educativa a partir de un modelo de gestión basado en un sistema de liderazgo distribuido.	2	3
	Liderazgo del sostenedor Liderazgo del director Planificación y gestión de resultados		Monitoreo del modelo de gestión institucional basado en un sistema de liderazgo distribuido.	2	2

<p>Conviven cia Escolar</p>	<p>Formación Convivencia escolar y vida democrática</p>	<p>Potenciar una cultura inclusiva a partir del aprendizaje ciudadano para la formación de la vida en democracia y respetuosa de los derechos humanos.</p>	<p>Articulación de los planes de convivencia escolar, formación ciudadana con los demás planes ministeriales, el manual de convivencia escolar y el Proyecto Educativo Institucional para lograr una cultura inclusiva y democrática, respetuosa de los derechos humanos en la comunidad educativa</p>	<p>3</p>	<p>2</p>
	<p>Formación Convivencia escolar</p> <p>Participación y vida democrática</p>		<p>Monitoreo el desarrollo de los planes de convivencia escolar y formación ciudadana y su concordancia con los demás planes diseñado para lograr el impacto deseado al</p>	<p>2</p>	<p>2</p>

			del desarrollo de una cultura inclusiva y democrática, respetuosa de los derechos humanos en la comunidad educativa.		
Gestión de Recursos	<p>Gestión del personal</p> <p>Gestión de los resultados financieros</p> <p>Gestión de los recursos educativos</p>	<p>Mejorar un sistema de gestión que permita optimizar los recursos humanos, educativos y financieros de las diversas subvenciones percibidas por el establecimiento para el adecuado desarrollo del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Mejoramiento Educativo.</p>	<p>Instalación de un sistema de gestión financiero en el establecimiento.</p>	2	2
	<p>Gestión del personal</p> <p>Gestión de los resultados financieros</p> <p>Gestión de los recursos educativos</p>		<p>Monitoreo del sistema de gestión financiero del establecimiento.</p>	2	2

Indicadores

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Gestión Pedagógica	Instalación de prácticas y metodologías constructivistas en la labor docente.	* N°4 * N°3 * N°1 * N°2	* % de satisfacción de la comunidad educativa. * N° de reflexiones entre UTP y docentes orientadas a la apropiación, implementación curricular y el trabajo colaborativo profesional. * % de docentes que implementan sistemáticamente metodologías y prácticas constructivistas en el aula. * % del plan de acción de acompañamiento y monitoreo realizadas.
Gestión Pedagógica	Monitoreo del impacto de las prácticas y metodologías constructivistas en el desarrollo integral de los estudiantes.	* N°3 * N°1 * N°2	* % de acciones del Plan de Apoyo Pedagógico PIE realizadas. * % de estudiantes que participan en actividades orientadas a desarrollar sus distintas habilidades y/o necesidades educativas. * N° de proyectos de articulación curricular realizados

Liderazgo	Funcionamiento organizado de los diversos estamentos de la comunidad educativa a partir de un modelo de gestión basado en un sistema de liderazgo distribuido.	* N°1 * N°2	* % de avance en diseño y ejecución de modelo de gestión institucional * % de reuniones de coordinación desarrolladas durante el año escolar
Liderazgo	Monitoreo del modelo de gestión institucional basado en un sistema de liderazgo distribuido.	* N°1 * N°2	* N° de actividades culturales y académicamente estimulantes desarrolladas durante el año escolar * % de reuniones de
Convivencia Escolar	Articulación de los planes de convivencia escolar, formación ciudadana con los demás planes ministeriales, el manual de convivencia escolar y el Proyecto	* 3 * 2 * 1	* % de estrategias implementadas con éxito para el adecuado funcionamiento interno y la prevención de situaciones de riesgo

	Educativo Institucional para lograr una cultura inclusiva y democrática, respetuosa de los derechos humanos en la comunidad educativa.		* % de cumplimiento del plan de formación ciudadana * % de satisfacción de la comunidad educativa en torno a prácticas ciudadanas y
Convivencia Escolar	Monitoreo el desarrollo de los planes de convivencia escolar y formación ciudadana y su concordancia con los demás planes diseñado para lograr el impacto deseado al respecto del desarrollo de una cultura inclusiva y democrática, respetuosa de los derechos humanos en	* 2 * 1	* % de avance de planes ministeriales * porcentaje de satisfacción de la comunidad educativa para con el clima de convivencia institucional
Gestión de Recursos	Instalación de un sistema de gestión financiero en el establecimiento.	* N°1 * N°2	* % de satisfacción de los estudiantes en cuanto al plan de acción de CRA. * N° de informes relacionados con la articulación de las diferentes subvenciones con las que cuenta el
Gestión de Recursos	Monitoreo del sistema de gestión financiero del establecimiento.	* N°2 * N°1	* N° de informes que evidencien la utilización de los recursos educativos en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS DESDE LA UTP 2017

Liceo Filidor Gaete Monsalve

Las siguientes observaciones y recomendaciones están elaboradas con la única intención de agilizar y mejorar los procesos del funcionamiento interno del establecimiento.

Cabe mencionar que la mayoría de estos pueden ser modificados previo análisis y reflexión en los consejos administrativos y/o reflexiones pedagógicas con los docentes.

A considerar:

- a) La fecha de entrega máxima de todos los planes anuales corresponde al 15 de marzo de 2017, durante la jornada laboral.
- b) Antes de comenzar a trabajar los programas de estudios correspondientes, deberán utilizar la primera semana para analizar e identificar las necesidades imperantes de los estudiantes, registrando en cada asignatura el logro alcanzado por cada uno. (Diagnóstico)
- c) Además, será un requerimiento, identificar los estilos de aprendizaje de los estudiantes para planificar y elegir las metodologías de trabajo según las necesidades de estos.
- d) Se trabajará con el mismo modelo de planificación usado el año anterior, cambiando los periodos de trabajo por unidades. Es decir, ya no se trabajará en tres periodos, sino que en cuatro unidades. (Como la mayoría de las asignaturas correspondientes a las bases curriculares)
- e) La fecha de entrega MÁXIMA de las planificaciones de la primera unidad es el 24 de marzo. Deberá ser entregada impresa y adjuntando el cronograma de trabajo de los OA y la evaluación final de dicha unidad.
- f) Cualquier instrumento de evaluación debe ser entregado con tres días de anticipación para contar con el tiempo necesario para ser revisadas y validadas. (La entrega puede ser impresa o en formato digital al correo electrónico utpllico@gmail.com .

- g) Los docentes tendrán un plazo máximo de 15 días, luego de aplicado un instrumento evaluativo, para registrar las calificaciones en los libros de clases. En el caso de situaciones especiales como ausencias prolongadas o licencias médicas, deben acercarse a UTP.
- h) Las metodologías para evaluar deberán incorporar la auto y co evaluación. (Éstas deberán ser validadas como cualquier instrumento de evaluación y además ser registradas en el libro de clases como una nota coeficiente 1)
- i) Cada asignatura debe velar por evaluar una exposición oral por unidad.
- j) En el caso de Lengua y literatura y Lenguaje y Comunicación, deberán presentar las evaluaciones del Plan lector para ser validadas, procurando incorporar las habilidades según los niveles de los cursos.
- k) La estructura de los instrumentos de evaluación debe contener los siguientes aspectos:
 - 1. Identificación del establecimiento (nombre y logo), asignatura, docente y curso.
 - 2. Nombre o título de la evaluación.
 - 3. Objetivo de la evaluación. (OA/AE)
 - 4. Instrucciones generales para realizar la evaluación.
 - 5. Puntaje ideal.
 - 6. Instrucciones específicas por ítems.
 - 7. Cada ítem debe especificar su puntaje.
 - 8. Al menos debe incorporar cuatro ítems distintos.
 - 9. Prestar atención a la "presentación" del contenido. (intentar confeccionar el instrumento de manera amigable a la vista).
- l) La solicitud de materiales de la bodega SEP deben ser oportunamente. En lo posible un día anterior o en casos específicos durante los recreos. No se facilitarán materiales en horarios de clases.
- m) En relación al punto anterior. Cada docente deberá ser responsable de entregar la sala de clases limpia y ordenada, ayudando así a los funcionarios del establecimiento y a la generación de hábitos de higiene y orden en los educandos.

n) En el caso de solicitar días administrativos o en diferentes situaciones en donde los docentes se encuentren ausentes del establecimiento (teniendo horas de clases) deberán dejar material para que UTP e Inspectoría coordinen la cobertura de los cursos. Dicho material debe ser entregado el día anterior a la ausencia a UTP para que se procure el fotocopiado o la organización y realización de las actividades.

De preferencia se solicita que sean actividades que refuercen alguna habilidad o contenido que se esté trabajando con los estudiantes, evitando la utilización de la sala de computación.

PLAN DE ACCIÓN ESTRATEGIAS DE TRASPASO EDUCATIVAS PARA EVIDENCIAR LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS

Objetivo general:

- ❖ Fortalecer los procesos de transición educativa de los estudiantes, a través de la implementación de un plan de acción que contribuya a potenciar la trayectoria educativa de los estudiantes.

Objetivos específicos:

- a) Contribuir a la formación integral de los estudiantes, a través de diversas estrategias y/o actividades que fomenten el desarrollo de habilidades y normas de sana convivencia entre los estudiantes.
- b) Instalar procesos de reflexión y articulación docente, a través de reuniones establecidas, con la intencionalidad de fortalecer los procesos pedagógicos de los estudiantes.

Queda en conocimiento, que la implementación de este plan es responsabilidad exclusiva de los docentes involucrados en el proceso de transición educativa.

En este caso, encargada del Jardín infantil Integra, Srta. María José Peña Pinto; nuestra educadora de párvulo, Sra. Yasna Cruces Concha, nuestra docente de 1° y 2° básico, sra Jocelyn Sáez Flores y finalmente nuestra docente diferencial de curso especial, Srta. Cecilia Gavilán.

Indicadores de seguimiento N°1	N° de proyectos de articulación curricular realizados.
Indicadores de seguimiento N°2	% de apoderados que participan de actividades pedagógicas.
Indicadores de seguimiento N°3	N° de reuniones de apoderadas compartidas realizadas.
Indicadores de seguimiento N°4	% de implementación de los rincones educativos.

Indicadores de seguimiento N°5	N° de actividades del calendario escolar realizadas
Indicadores de seguimiento N°6	% de satisfacción de la comunidad educativa sobre el plan

ÁREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA

Acción N°1	Articulación curricular
	Las docentes reflexionan sobre sus instrumentos curriculares vigentes, seleccionando temáticas o el desarrollo de habilidades en común para establecer al menos dos proyectos de articulación curricular entre los cursos, realizando actividades pedagógicas vinculadas con los proyectos educativos de cada institución, logrando así el desarrollo integral de los estudiantes.
Fechas	Marzo - Diciembre
Responsable (cargo)	Docentes vinculadas al plan
Recursos para la implementación de la acción.	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales educativos - Recursos tecnológicos - Material fungible
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Planificaciones de unidad o diarias - Registro fotográfico - Evidencias y/o productos de los proyectos de articulación

Acción N°2	Incorporación de los planes normativos al quehacer docente
	Las docentes analizan los planes normativos ministeriales, seleccionando al menos tres actividades en conjunto a realizar con los estudiantes, para el desarrollo e implementación de dichos planes en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.
Fechas	Marzo - Diciembre
Responsable (cargo)	Docentes vinculadas al plan
Recursos para la implementación de la acción.	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales educativos - Recursos tecnológicos - Material fungible
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Planificaciones de unidad o diarias - Registros fotográficos - Evidencias y/o productos de las clases y/o actividades

	Reuniones entre docentes
Acción N°3	Las docentes en conjunto con un directivo, realizan al menos dos reuniones semestrales con la intención de evidenciar el progreso de los estudiantes, socializar y evaluar las actividades realizadas y presentar informes de traspasos académicos por educando, con la intención de informar oportunamente alguna información importante.
Fechas	Agosto - Diciembre
Responsable (cargo)	Docentes vinculadas al plan
Recursos para la implementación de la acción.	<ul style="list-style-type: none"> - Material fungible - Recursos tecnológicos
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de reuniones temas y registro de asistencia.

ÁREA: LIDERAZGO ESCOLAR

	Reuniones de apoderados compartidas
Acción N°1	Las docentes planifican y realizan al menos dos reuniones de apoderados compartidas por semestre, con la intencionalidad de establecer lazos de confianza y colaboración mutua entre los padres y/o apoderados que contribuyan a los procesos de enseñanza-aprendizaje.
Fechas	Agosto - Diciembre
Responsable (cargo)	Docentes vinculadas al plan
Recursos para la implementación de la acción.	<ul style="list-style-type: none"> - Material fungible - Recursos tecnológicos
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de reuniones de apoderados - Registros fotográficos

Acción N°2	Incorporación de los apoderados en el quehacer educativo
	Las docentes planifican y realizan al menos dos actividades pedagógicas en donde participen activamente los apoderados, colaborando así en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.
Fechas	Agosto - Diciembre
Responsable (cargo)	Docentes vinculadas al plan
Recursos para la implementación de la acción.	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales educativos - Recursos tecnológicos - Material fungible
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Planificaciones de unidad o diarias - Registro fotográfico - Evidencias y/o productos de los proyectos de articulación

ÁREA: CONVIVENCIA ESCOLAR

Acción N°1	Calendario escolar
	Las docentes seleccionar actividades del calendario escolar institucional, planificando y elaborando conjuntamente las actividades y actos para su celebración, con la intención de gestionar una adecuada convivencia escolar y el desarrollo de hábitos y normas en los estudiantes.
Fechas	Agosto - Diciembre
Responsable (cargo)	Docentes vinculadas al plan
Recursos para la implementación de la acción.	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales educativos - Recursos tecnológicos - Material fungible
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico

Acción N°2	Hábitos de vida sana
	Las docentes planifican la realización conjunta de recreos entretenidos, con la intención de promover juegos colectivos y dinámicas, propiciando espacios de sana convivencia entre los estudiantes.
Fechas	Agosto - Diciembre
Responsable (cargo)	Docentes vinculadas al plan
Recursos para la implementación de la acción.	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales educativos - Recursos tecnológicos - Material fungible
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico

ÁREA: RECURSOS EDUCATIVOS

	Implementación de rincones educativos
Acción N°1	Las docentes a través de reuniones durante el año escolar, gestionan la implementación de rincones educativos a través de la adquisición y/o comprar de recursos educativos o la elaboración de dichos materiales por parte de los apoderados, con la intención de contribuir al desarrollo de las habilidades de los estudiantes.
Fechas	Agosto - Diciembre
Responsable (cargo)	Docentes vinculadas al plan
Recursos para la implementación de la acción.	<ul style="list-style-type: none">- Materiales educativos- Recursos tecnológicos- Material fungible
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none">- Solicitud de compra de los implementos solicitados- Registro fotográfico.

PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Presentación: A continuación, se presenta el programa de perfeccionamiento a ser implementado en el equipo profesional de nuestro establecimiento en el marco de la nueva carrera profesional docente.

Objetivo General:

- a) Desarrollar un sistema de trabajo, que promueva el perfeccionamiento profesional, de manera individual y colaborativa entre los profesionales, generando un impacto en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en la gestión administrativa de nuestro establecimiento.

Objetivos específicos:

- a) Generar instancias de capacitación continua para los profesionales
- b) Instalar comunidades profesionales de aprendizaje que permitan nutrir las prácticas de los profesionales.

Fundamentación:

Luego de realizar un diagnóstico de gestión interna, considerando los resultados obtenidos en la evaluación docente y el despliegue de los distintos planes normativos ministeriales y los verdaderos niveles de aprendizaje de los estudiantes es que se esclarecieron algunos nudos críticos que requieren del apoyo e intervención de programas orientados a perfeccionar, actualizar y/o capacitar a los profesionales de nuestro establecimiento, apuntando específicamente al desarrollo de los lineamientos institucionales y la concreción del Proyecto Educativo.

A continuación, se establece una matriz con las fortalezas y debilidades detectadas en la evaluación docente de los últimos tres años.

Fortalezas	Debilidades
1. Generar ambientes propicios con normas de convivencias claros y propicios para el aprendizaje.	1. Poco manejo de estrategias y metodologías para el desarrollo de habilidades de orden superior.
2. Fomenta la participación efectiva y la colaboración entre todos los estudiantes.	2. Baja reflexión a partir de los resultados educativos de los estudiantes.

3. Responde a dudas e inquietudes de los estudiantes.	3. Precaria estructuración de las clases.
4. Énfasis curricular de la asignatura o área.	4. Bajos procesos de retroalimentación con los estudiantes.
	5. Pocos procesos de aprendizaje profesional y trabajo colaborativo entre docentes sobre sus prácticas.
	6. Pocos procesos que promuevan relaciones significativas entre el currículum con experiencias de aprendizajes significativas.
	7. Débil coherencia entre los objetivos de aprendizaje con las actividades a desarrollar.

La información se recopiló a través de diferentes maneras y/o situaciones, como focus group, encuestas dirigidas y en las diferentes reuniones de reflexiones pedagógicas o consejos de profesores en donde los profesionales declaraban y solicitaban la colaboración o apoyo en diferentes áreas de trabajo.

Según la información recogida se elaboró una propuesta de capacitaciones y perfeccionamientos.

Beneficiarios:

- a) Los docentes, asistentes y directivos que realicen dichas capacitaciones pues lograrán aumentar sus competencias profesionales en las distintas áreas en que ejercen. A su vez lograrán potenciar habilidades y competencias transversales que son necesarias para el funcionamiento adecuado en el ámbito académico y administrativo de esta institución.
- b) Los estudiantes obtendrán clases y prácticas pedagógicas fortalecidas y más enriquecedoras, por parte de los docentes, al contar con profesionales más preparados y con herramientas nuevas, consiguiendo así mejorar los resultados cuantitativos y cualitativos esperados por nuestro establecimiento educacional, consiguiendo así una educación integral de calidad.
- c) La comunidad educativa (padres, apoderados y comunidad en general) serán beneficiarios, al ser ellos quienes evidencien el impacto y los resultados de las distintas capacitaciones y/o perfeccionamiento por parte de los profesionales del liceo.

Etapa	Sub-etapa	Descripción	
Detectar necesidad y definir objetivos	Necesidad	Los resultados de las diferentes evaluaciones estandarizadas, evidencian los bajos niveles de aprendizaje que alcanzan los estudiantes. Al realizar un análisis comparativo con las diferentes prácticas realizadas por los docentes es posible verificar que existe una precaria apropiación curricular y por lo tanto la gestión curricular durante el proceso de enseñanza-aprendizaje está descontextualizado con las necesidades o intereses de los estudiantes, como también de los actuales lineamientos ministeriales que buscan formar ciudadanos que contribuyan a la sociedad.	
	Objetivos	Desarrollar un sistema de trabajo, que promueva el perfeccionamiento profesional, de manera individual y colaborativa entre los profesionales, generando un impacto en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en la gestión administrativa de nuestro establecimiento.	
Diseñar el plan de desarrollo profesional	Responsable general	Responsables	Definición del rol
		Equipo de gestión.	El equipo de gestión debe cautelar los espacios y los tiempos para generar aprendizaje profesional a partir de la reflexión y el trabajo colaborativo entre docentes.
	Contenido	Apropiación e implementación curricular, estrategias y metodologías diversificadas, desarrollo de actitudes, competencias y habilidades de orden superior, etc.	
	Destinatario	Docentes de los distintos niveles y asignaturas del plan de formación general, profesionales de formación técnico profesional, docentes de Educación diferencial, etc.	

	Modalidad	1. Apropriación e implementación curricular. (Gestión curricular)	2. Estrategias y metodologías diversificadas	3. Trabajo colaborativo	4. Formación integral vinculada con los sellos educativos
	Definir objetivos específicos	Desarrollar un sistema de trabajo que promueva en los docentes la utilización de metodologías y prácticas constructivistas con la intención de promover integralmente el aprendizaje de los estudiantes.	Instalar prácticas y metodologías constructivistas a partir de la reflexión y articulación sistemática de los docentes para responder a las habilidades, intereses y aptitudes de los educandos según su contexto, fortaleciendo el desarrollo integral de estos.	Instalar comunidades profesionales de aprendizaje que permitan nutrir las prácticas de los docentes y generar aprendizajes significativos en los estudiantes.	Establecer perfeccionamientos y/o capacitaciones de acuerdo a los sellos educativos institucionales, para una adecuada ejecución del proyecto educativo.
	Definir instancias de formación	Sesiones continuas en reflexiones pedagógicas docentes / Talleres de actualización y perfeccionamiento continuo externas al establecimiento / etc.	Sesiones continuas en reflexiones pedagógicas docentes / Talleres de actualización y perfeccionamiento continuo externas al establecimiento / etc.	Sesiones continuas en reflexiones pedagógicas docentes / Talleres de actualización y perfeccionamiento continuo externas al establecimiento / etc.	Sesiones continuas en reflexiones pedagógicas docentes / Talleres de actualización y perfeccionamiento continuo externas al establecimiento / etc.
	Encargado	Equipo de gestión	Equipo de gestión	Equipo de gestión	Equipo de gestión
Evaluar y mejorar	Evaluación formativa	Entrevistas personales / entrevistas grupales / encuestas de satisfacción / Observación de las estrategias /observaciones al aula.	Entrevistas personales / entrevistas grupales / encuestas de satisfacción / Observación de las estrategias /observaciones al aula.	Entrevistas personales / entrevistas grupales / encuestas de satisfacción / Observación de las estrategias /observaciones al aula.	Entrevistas personales / entrevistas grupales / encuestas de satisfacción / Observación de las

					estrategias /observaciones al aula.
Evaluación sumativa	Entrevistas personales / entrevistas grupales / encuestas de satisfacción / Observación de las estrategias /observaciones al aula / Resultados de aprendizaje / Promedio de las asignaturas / observación del establecimiento (integral)	Entrevistas personales / entrevistas grupales / encuestas de satisfacción / Observación de las estrategias /observaciones al aula / Resultados de aprendizaje / Promedio de las asignaturas / observación del establecimiento (integral)	Entrevistas personales / entrevistas grupales / encuestas de satisfacción / Observación de las estrategias /observaciones al aula / Resultados de aprendizaje / Promedio de las asignaturas / observación del establecimiento (integral)	Entrevistas personales / entrevistas grupales / encuestas de satisfacción / Observación de las estrategias /observaciones al aula / Resultados de aprendizaje / Promedio de las asignaturas / observación del establecimiento (integral)	Entrevistas personales / entrevistas grupales / encuestas de satisfacción / Observación de las estrategias /observaciones al aula / Resultados de aprendizaje / Promedio de las asignaturas / observación del establecimiento (integral)
Evaluación de los resultados	Observaciones al aula (con foco en los aprendizajes: habilidades, actitudes y conocimientos) / Resultados de aprendizaje de los estudiantes / Indicadores de desarrollo personal y social / Entrevistas personales y grupales / datos de eficiencia interna.	Observaciones al aula (con foco en los aprendizajes: habilidades, actitudes y conocimientos) / Resultados de aprendizaje de los estudiantes / Indicadores de desarrollo personal y social / Entrevistas personales y grupales / datos de eficiencia interna.	Observaciones al aula (con foco en los aprendizajes: habilidades, actitudes y conocimientos) / Resultados de aprendizaje de los estudiantes / Indicadores de desarrollo personal y social / Entrevistas personales y grupales / datos de eficiencia interna.	Observaciones al aula (con foco en los aprendizajes: habilidades, actitudes y conocimientos) / Resultados de aprendizaje de los estudiantes / Indicadores de desarrollo personal y social / Entrevistas personales y grupales / datos de eficiencia interna.	Observaciones al aula (con foco en los aprendizajes: habilidades, actitudes y conocimientos) / Resultados de aprendizaje de los estudiantes / Indicadores de desarrollo personal y social / Entrevistas personales y grupales / datos de eficiencia interna.

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2017

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Mejorar un sistema de gestión que permita optimizar los recursos humanos, educativos y financieros de las diversas subvenciones percibidas por el establecimiento para el adecuado desarrollo del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Mejoramiento Educativo.
Estrategia	Instalación de un sistema de gestión financiero en el establecimiento.
Subdimensiones	Gestión de los recursos educativos
Acción	Articulación financiera
Descripción	El equipo directivo articula las diversas subvenciones percibidas por el establecimiento con la finalidad de optimizar los recursos humanos educativos y financieros, contribuyendo así al desarrollo del proyecto
Fecha Inicio	06/3/2017
Fecha Termino	22/12/2017
Programa Asociado	SEP
Responsable	equipo directivo
Recursos Necesarios	Hojas Tintas
Ate	No
Tic	No
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$1.000.000

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Mejorar un sistema de gestión que permita optimizar los recursos humanos, educativos y financieros de las diversas subvenciones percibidas por el establecimiento para el adecuado desarrollo del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Mejoramiento Educativo.
Estrategia	Instalación de un sistema de gestión financiero en el establecimiento.
Subdimensiones	Gestión de los recursos educativos
Acción	Centro de recursos para el aprendizaje
Descripción	La coordinadora de CRA en conjunto con la bibliotecaria implementan un plan de acción con la finalidad de utilizar efectiva y eficientemente los recursos y los espacios disponibles, generando un ambiente grato en donde se potencie la creatividad, la curiosidad y la investigación, contribuyendo así a la formación integral de los estudiantes.
Fecha Inicio	02/4/2017
Fecha Terminó	15/12/2017
Programa Asociado	SEP
Responsable	Coordinadora CRA
Recursos Necesarios	Horas coordinadora CRA Horas bibliotecaria Material educativo
Ate	No
Tic	CRA
Monto Subvención	\$0
Monto SEP	\$6.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$6.000.000

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Mejorar un sistema de gestión que permita optimizar los recursos humanos, educativos y financieros de las diversas subvenciones percibidas por el establecimiento para el adecuado desarrollo del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Mejoramiento Educativo.
Estrategia	Monitoreo del sistema de gestión financiero del establecimiento.
Subdimensiones	Gestión de los recursos educativos
Acción	Gestión de los recursos humanos
Descripción	El director monitorea los recursos humanos contratados por subvención escolar preferencial con los que cuenta el establecimiento, a través de reuniones mensuales y del logro de los planes que cada uno realiza, evidenciando así su impacto en la mejora educativa de nuestro establecimiento.
Fecha Inicio	06/3/2017
Fecha Termino	22/12/2017
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios	Hojas Tintas Tóner
Ate	No
Tic	No
Monto Subvención	\$0
Monto SEP	\$2.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$2.000.000

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Mejorar un sistema de gestión que permita optimizar los recursos humanos, educativos y financieros de las diversas subvenciones percibidas por el establecimiento para el adecuado desarrollo del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Mejoramiento Educativo.
Estrategia	Monitoreo del sistema de gestión financiero del establecimiento.
Subdimensiones	Gestión de los recursos educativos
Acción	Recursos educativos
Descripción	La coordinadora SEP monitorea la utilización de los recursos educativos (didácticos y tecnológicos) del establecimiento en los procesos de enseñanza-aprendizaje de todas las asignaturas y niveles, con la intención de mejorar las prácticas pedagógicas docentes y el aprendizaje de todos los estudiantes durante el año escolar.
Fecha Inicio	31/3/2017
Fecha Termino	22/12/2017
Programa Asociado	SEP
Responsable	Coordinadora SEP
Recursos Necesarios Ejecución	Estación meteorológica. Insumos para la especialidad en acuicultura Sistema de fotocopiado Horas coordinadora SEP Horas coordinador Enlaces Internet
Ate	No
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Monto Subvención	\$0
Monto SEP	\$13.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$13.000.000

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer prácticas y metodologías constructivistas a partir de la reflexión y articulación sistemática de los docentes para responder a las habilidades, intereses y aptitudes de los educandos según su contexto, fortaleciendo el desarrollo integral de estos.
Estrategia	Instalación de prácticas y metodologías constructivistas en la labor docente.
Subdimensiones	Gestión Curricular
Acción	Apropiación e implementación curricular
Descripción	El equipo de gestión junto con los docentes, dos veces al mes por ciclo, reflexionan y gestionan la implementación de los instrumentos curriculares vigentes, de los diferentes niveles, asignaturas o módulos de la especialidad, estableciendo lineamientos y acuerdos pedagógicos institucionales a partir de metodologías y prácticas constructivistas para mejorar los procesos enseñanza-aprendizaje
Fecha Inicio	06/3/2017
Fecha Termino	29/12/2017
Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe técnico
Recursos Necesarios Ejecución	Resma (oficio – carta) Tintas para impresoras
Ate	No
Tic	No
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$3.000.000

Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$3.000.000

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer prácticas y metodologías constructivistas a partir de la reflexión y articulación sistemática de los docentes para responder a las habilidades, intereses y aptitudes de los educandos según su contexto, fortaleciendo el desarrollo integral de estos.
Estrategia	Instalación de prácticas y metodologías constructivistas en la labor docente.
Subdimensiones	Gestión Curricular
Acción	Acompañamiento a la gestión curricular
Descripción	El equipo de gestión implementa y sistematiza durante el año escolar un plan de acompañamiento integral, previamente socializado con los docentes, con la intención de monitorear y verificar los procesos de articulación e implementación curricular institucional y así tomar decisiones oportunas que mejoren los aprendizajes de todos los estudiantes.
Fecha Inicio	06/3/2017
Fecha Termino	29/12/2017
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director - Jefe técnico
Recursos Necesarios	Notebook Impresora Tóner
Ate	No
Tic	Laboratorio
Monto Subvención	\$0
Monto SEP	\$3.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0

Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$3.000.000

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer prácticas y metodologías constructivistas a partir de la reflexión y articulación sistemática de los docentes para responder a las habilidades, intereses y aptitudes de los educandos según su contexto, fortaleciendo el desarrollo integral de estos.
Estrategia	Monitoreo del impacto de las prácticas y metodologías constructivistas en el desarrollo integral de los estudiantes.
Subdimensiones	Enseñanza y aprendizaje en el aula
Acción	Reflexión sobre las prácticas docentes
Descripción	El equipo directivo en conjunto con los profesores, a través de las reflexiones quincenales por ciclo, acuerdan e implementan estrategias orientadas a optimizar de manera eficiente el tiempo en el aula y realizar procesos de retroalimentación efectivos y sistemáticos, con la finalidad de generar aprendizajes significativos y evidenciar los avances en los resultados educativos de los estudiantes.
Fecha Inicio	06/3/2017
Fecha Termino	29/12/2017
Programa Asociado	PIE
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios	Material fungible Tintas / tóner Horas docentes Evaluaciones
Ate	No
Tic	Laboratorio
Monto Subvención	\$0
Monto SEP	\$6.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$6.000.000

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer prácticas y metodologías constructivistas a partir de la reflexión y articulación sistemática de los docentes para responder a las habilidades, intereses y aptitudes de los educandos según su contexto, fortaleciendo el desarrollo integral de estos.
Estrategia	Monitoreo del impacto de las prácticas y metodologías constructivistas en el desarrollo integral de los estudiantes.
Subdimensiones	Enseñanza y aprendizaje en el aula
Acción	Estrategias efectivas de enseñanza - aprendizaje
Descripción	El equipo directivo en conjunto con el cuerpo docente, durante el año escolar, fortalecen proyectos de articulación curricular y metodologías de enseñanza-aprendizaje en el aula de
	todos los niveles y asignaturas, con la intencionalidad de formar integralmente a los estudiantes, resolviendo sus diversas necesidades y habilidades estipuladas en las bases curriculares.
Fecha Inicio	06/3/2017
Fecha Terminó	29/12/2017
Programa Asociado	PIE
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos para la implementación de los proyectos de articulación curricular. Recursos educativos. Computadores Datas Fondo a rendir (insumos de ciencias) Software pizarra interactiva Evalúas PIE Horas docentes
Ate	No
Tic	Laboratorio
Monto Subvención	\$0
Monto SEP	\$10.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$10.000.000

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Potenciar una cultura inclusiva a partir del aprendizaje ciudadano para la formación de la vida en democracia y respetuosa de los derechos humanos.
Estrategia	Articulación de los planes de convivencia escolar, formación ciudadana con los demás planes ministeriales, el manual de convivencia escolar y el Proyecto Educativo Institucional para lograr una cultura inclusiva y democrática, respetuosa de los derechos humanos en la comunidad educativa.
Subdimensiones	Convivencia escolar Participación y vida democrática
Acción	Plan de formación ciudadana y convivencia escolar
Descripción	La coordinadora de formación ciudadana en conjunto con el equipo de gestión y los docentes del establecimiento, implementan y articulan el plan de formación ciudadana y de convivencia escolar para instaurar una cultura ciudadana, inclusiva, participativa, democrática y respetuosa de los derechos humanos.
Fecha Inicio	06/3/2017
Fecha Termino	29/12/2017
Programa Asociado	SEP
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos Necesarios Ejecución	Horas docente formación ciudadana Horas coordinadora convivencia escolar y formación ciudadana. Horas docente taller de música Insumos para la implementación de taller de música movilización alimentación
Ate	No
Tic	CRA
Monto Subvención	\$0
Monto SEP	\$10.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0

Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$10.000.000

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Potenciar una cultura inclusiva a partir del aprendizaje ciudadano para la formación de la vida en democracia y respetuosa de los derechos humanos.
Estrategia	Articulación de los planes de convivencia escolar, formación ciudadana con los demás planes ministeriales, el manual de convivencia escolar y el Proyecto Educativo Institucional para lograr una cultura inclusiva y democrática, respetuosa de los derechos humanos en la comunidad educativa.
Subdimensiones	Convivencia escolar Participación y vida democrática
Acción	Plan de estrategias, rutinas y procedimientos para el adecuado clima escolar
Descripción	El comité de sana convivencia escolar en conjunto con los docentes implementa estrategias sistemáticas, rutinas y procedimientos que permitan el adecuado desarrollo de las actividades pedagógicas dentro y fuera del aula, previniendo situaciones de riesgo, acoso escolar y/o Bullying.
Fecha Inicio	20/6/2017
Fecha Terminó	29/12/2017
Programa Asociado	SEP
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos Necesarios	Agenda escolar Material fungible
Ate	No
Tic	Sala de clases
Monto Subvención	\$0
Monto SEP	\$6.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$6.000.000

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Potenciar una cultura inclusiva a partir del aprendizaje ciudadano para la formación de la vida en democracia y respetuosa de los derechos humanos.
Estrategia	Monitoreo el desarrollo de los planes de convivencia escolar y formación ciudadana y su concordancia con los demás planes diseñado para lograr el impacto deseado al respecto del desarrollo de una cultura inclusiva y democrática, respetuosa de los derechos humanos en la comunidad educativa.
Subdimensiones	Convivencia escolar Participación y vida democrática
Acción	Verificación de avance de planes ministeriales
Descripción	La coordinadora de convivencia escolar, en colaboración con el comité de convivencia, a través de reuniones de trabajo, analizan y verifican el impacto de la articulación de los planes ministeriales en el desarrollo de una cultura inclusiva, democrática y respetuosa de los derechos humanos.
Fecha Inicio	01/8/2017
Fecha Termino	29/12/2017
Programa Asociado	SEP
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos Necesarios	Material fungible
Ate	No
Tic	No
Monto Subvención	\$0
Monto SEP	\$1.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$1.000.000

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Potenciar una cultura inclusiva a partir del aprendizaje ciudadano para la formación de la vida en democracia y respetuosa de los derechos humanos.
Estrategia	Monitoreo el desarrollo de los planes de convivencia escolar y formación ciudadana y su concordancia con los demás planes diseñado para lograr el impacto deseado al respecto del desarrollo de una cultura inclusiva y democrática, respetuosa de los derechos humanos en la comunidad educativa.
Subdimensiones	Convivencia escolar Participación y vida democrática
Acción	Sistema de medición de clima de convivencia y participación
Descripción	La coordinadora de convivencia escolar y formación ciudadana organiza un sistema de medición del clima de convivencia y de participación de la comunidad educativa con la finalidad de monitorear la ejecución adecuada de los planes de convivencia escolar y formación ciudadana.
Fecha Inicio	31/7/2017
Fecha Terminó	29/12/2017
Programa Asociado	SEP
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos Necesarios	Material fungible Impresora Computador fotocopias
Ate	No
Tic	No
Monto Subvención	\$0
Monto SEP	\$1.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$1.000.000

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Instaurar un modelo estratégico de gestión institucional, basado en un sistema de liderazgo distribuido, a través de una metodología teórico-práctica que implique una forma de conducción participativa y democrática del establecimiento, que permita asegurar la instalación de procesos de mejoramiento continuo.
Estrategia	Funcionamiento organizado de los diversos estamentos de la comunidad educativa a partir de un modelo de gestión basado en un sistema de liderazgo distribuido.
Subdimensiones	Liderazgo del director
Acción	Implementación: Modelo de gestión
Descripción	El director en reuniones mensuales, individualmente con los coordinadores de áreas dan seguimiento al avance de sus planes de acción, con la finalidad de cautelar el cumplimiento de dicho plan y la instalación de procesos de mejoramiento continuo en el establecimiento.
Fecha Inicio	30/4/2017
Fecha Termino	29/12/2017
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios	Hojas Tintas
Ate	No
Tic	No
Monto Subvención	\$0
Monto SEP	\$1.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$1.000.000

**PAUTA DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DEL
PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO, LEY 20.248 SEP**

RBD:	Clasificación SEP: Emergente
Nombre del EE:	Año ingreso a la SEP:
Provincia: Arauco	Comuna :

Dimensión Gestión Pedagógica

Nombre Acción	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Terminó	Nivel de ejecución

Dimensión Liderazgo

Nombre Acción	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Terminó	Nivel de ejecución

Dimensión Gestión de Convivencia

Nombre Acción	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Termino	Nivel de ejecución

Dimensión Gestión de Recursos

Nombre Acción	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Termino	Nivel de ejecución

16. Bibliografía

Lavín, S del Solar. S. (2000). El Proyecto Educativo Institucional como Herramienta de transformación de la vida escolar. LOM Ediciones, Santiago, Chile. 11

MINEDUC (2013). Curriculum de Bases Curriculares Básica, Santiago, Chile.

MINEDUC - DEG (1993). Criterios para elaborar el Reglamento Interno del establecimiento educacional. Santiago, Chile.

MINEDUC - DEG - MECE Media - CPEIP (1995). El Proyecto Educativo institucional. Santiago, Chile.

MINEDUC (1995). Guía de apoyo para la elaboración del Proyecto Educativo de un establecimiento. Santiago, Chile.

MINEDUC - JEC Media (1997). Gestión del Equipo Directivo para la implementación de la Jornada Escolar Completa. Santiago, Chile.

MINEDUC - LEY SEP (2008). Plan de Mejoramiento Educativo Santiago, Chile.

Pulido, M. C. (1997). El Proyecto Educativo. Elementos para la construcción colectiva de una institución de calidad. Cooperativa Editorial

MINEDUC-Ley de INCLUSION 20.845 (2016) MINEDUC –LEY DE

FORMACION CIUDADANA 20.911 (2016) Santiago Chile.UNICEF,

MINEDUC (1999). Cada escuela es un barco. Aventuras pedagógicas de comunidades que aprenden. Santiago, Chile.

MINEDUC (2014) Orientaciones Técnicas para Sostenedores. Nuevo Enfoque

Documento Primera Fase

MINEDUC (2015) Orientaciones Técnicas para Sostenedores y Directores de Escolares

Plan de Mejoramiento Educativo: Nuevo Enfoque a 4 años.

Documento Segunda Fase